



ACTA: HACN/CT/SE/037/2020

**ACTA DE LA TRIGESIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO.**

En la Ciudad de Nacajuca, Tabasco, siendo las 09:00 horas del día veintitrés de septiembre de 2020, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, con domicilio en Plaza Hidalgo S/N, Colonia, Centro, Nacajuca, Tabasco, los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, estando presente los servidores públicos M.D. Jorge Alberto Olán Alejo, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; Lic. José de Lourdes de la Cruz Hernández, Director de Administración y Primer Vocal del Comité de Transparencia; L.C.P. Diana Isela Ruíz Hernández, Contralor Municipal y Segundo Vocal del Comité de Transparencia y L.I.A. Willian Díaz Pérez, Coordinador de Transparencia y Tecnologías de la Información, para llevar a cabo la sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sujeto, por lo que en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 25 fracción I, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; se procede a iniciar la sesión extraordinaria al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.-
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-
3. Análisis y resolución de la solicitud de información con número de folio **00533720** correspondiente a Infomex-Tabasco, de fecha 04 de mayo de 2020, presentado por: **Juana Hernández Hernández**, mediante el cual solicita: **"Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas durante el año 2020, lo anterior desglosado por emisor, concepto y monto pagado en cada caso."**(SIC)
4. Clausura de la reunión.



ACTA: HACN/CT/SE/037/2020

**DESAHOGO DEL ORDEN DÍA**

**PUNTO PRIMERO.** M.D. Jorge Alberto Olán Alejo, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia, procede a dar la cordial bienvenida a los integrantes del Comité, agradeciendo su asistencia a esta sesión extraordinaria.

**PUNTO SEGUNDO.** - El Presidente del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día y solicita a los asistentes que levanten la mano derecha los que estén por la parte afirmativa del Orden del Día, la cual se aprueba por unanimidad por los integrantes de este órgano colegiado, procediéndose a iniciar la sesión.

**PUNTO TERCERO.** - El L.I.A. Willian Díaz Pérez, en su carácter de Coordinador de Transparencia y Tecnologías de la Información y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, hace mención que en este momento se procede a entrar al análisis y resolución a la solicitud de clasificación de información realizada por la Lic. Mirella Cerino Díaz, Directora de Finanzas, en términos del oficio número **HAN/DFM/0196/2020**, por él que se requiere el pronunciamiento de lo siguiente:

**"Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas durante el año 2020, lo anterior desglosado por emisor, concepto y monto pagado en cada caso."(SIC)**

*"En contestación a su oficio HACN/CTTI/284/2020, con número de folio: 00533720, donde me solicita la siguiente información presentado por la C. Juana Hernández Hernández:*

**"Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas durante el año 2020, lo anterior desglosado por emisor, concepto y monto pagado en cada caso" (Sic).**

*Al respecto me permito enviarle dicha información de forma digital para su trámite correspondiente. Cabe mención de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el artículo 124, se debe de testar los datos personales."*

Atento a la solicitud se convocó al Comité de Transparencia para que en término del artículo 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, **confirme**, modifique o revoque la determinación de clasificación de la información a la que alude el directora de finanzas, en su respuesta al testado de los datos personales consistente en: **"Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas durante el año 2020, lo anterior desglosado por emisor, concepto y monto pagado en cada caso" (sic)**

Documental que se pone a la vista de los integrantes del Comité de Transparencia con la finalidad de ser analizada para dar respuesta a la solicitud de información referida,



**ACTA: HACN/CT/SE/037/2020**

tomando en consideración la clasificación de los datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, como lo son **Nombre, número de serie de vehículos y número de expedientes**, tal como lo establece el artículo 3° fracciones VIII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, el artículo 3, fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, los artículos 18, 19 y 21 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 22 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posición de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

La información confidencial no es en principio pública, su propia naturaleza determina su veda al escrutinio social, pues se conforma de datos personales cuya secrecía está garantizada por el derecho a la privacidad y no está sujeta a temporalidad alguna; al respecto, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Tabasco en su numeral 124 y el inciso a) del artículo 34, de los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco son específicos en señalar que datos deben considerarse como personales.

Para la difusión de los citados datos confidenciales, es requisito indispensable contar con el consentimiento libre, expreso, informado y por escrito, de los titulares de la información para su difusión. En caso contrario, el Sujeto Obligado tiene el imperativo de proteger su publicidad.

Es así que los Sujetos Obligados se encuentran compelidos en garantizar la protección de los datos personales y la información que encuadre dentro de las hipótesis de reserva que para ello marca la ley, mediante el proceso de clasificación de información como confidencial.

Por cuanto hace a la "clasificación de información", la ley de estudio en su artículo 108 establece:

**"Artículo 108.** La clasificación es el proceso mediante el cual el Sujeto Obligado determina que la información en su poder actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad, de conformidad con lo dispuesto en el presente Título.

Los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley General y la presente Ley y, en ningún caso, podrán contravenirlas.



**ACTA: HACN/CT/SE/037/2020**

Los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General y en la presente Ley".

Esta clasificación de información conforme al artículo 48 fracciones II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, deberá ser emitida por el Comité de Transparencia de cada Ente Obligado, a saber.

"Artículo 48. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

11. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de Inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los Sujetos Obligados\*;

En ese sentido, corresponde al Comité de Transparencia del Sujeto Obligado confirmar la clasificación de determinada información como confidencial. Tan es así, que el artículo 111 de la citada ley establece:

"Artículo 111. En los casos en que se niegue el acceso a la información, por actualizarse alguno de los supuestos de clasificación, el Comité de Transparencia deberá confirmar, modificar o revocar la decisión.

Para motivar la clasificación de la información y la ampliación del plazo de reserva, se deberán señalar las razones, motivos o circunstancias especiales que llevaron al Sujeto Obligado a concluir que el caso particular se ajusta al supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento. Además, el Sujeto Obligado deberá, en todo momento, aplicar una Prueba de Daño.

Tratándose de aquella información que actualice los supuestos de clasificación, deberá señalarse el plazo al que estará sujeto la reserva".

Por ello, cuando se presente una solicitud que implique la clasificación de información, como pudiera ser en nuestro caso, la Unidad de Transparencia tiene las siguientes tareas:

1. Informar esta situación al Comité de Transparencia;
2. El Comité de Transparencia sesionará, y mediante Acta determinará lo conducente (confirma, revoca o modifica la clasificación de la información); y,
3. De confirmarse la clasificación de la información, el Comité de Transparencia emitirá la resolución e instruirá a la Unidad de Transparencia la emisión de la versión pública de la Información, con la precisión los datos que se testarán, debiendo observarse el procedimiento que para la elaboración de las versión públicas prevén los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el



ACTA: HACN/CT/SE/037/2020

Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2019, así como el acuerdo por el cual se reformaron diversos artículos de dichos lineamientos, publicados el 29 de julio de 2019 anualidad en el Diario Oficial de la Federación, que son de observancia obligatoria para los Sujetos Obligados del país. Dicha acta deberá ser suscrita por los integrantes del Comité de Transparencia.

Por lo anteriormente fundado y motivado se ordena a la Coordinación de Transparencia elabore la versión pública, debiendo testar los **nombres de las personas, el número de series de vehículos y número de expedientes**, debiendo observar el procedimiento que para elaboración de la versión pública los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración del testado de los datos personales", así como el acuerdo por el que se reformaron diversos artículos de dichos lineamientos.

Por lo antes expuesto, este Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca Tabasco, **aprueba por unanimidad**, con fundamento en los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, bajo las condiciones expuestas y citas legales correspondientes, **confirmar la clasificación de los datos personales como confidenciales, como es el Nombre, número de serie de vehículos y número de expedientes.**

Por lo que respecta al daño presente, probable y específico que la difusión de la información causaría al interés jurídico tutelado por el artículo 112 de la citada Ley, es de precisar lo siguiente en cuanto a:

- I. La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo, que pueda poner en riesgo la vida, seguridad de las personas titulares de esos datos, toda vez que proporcionar los nombres claramente pueden ser identificadas.

**Daño Presente:** Se origina por el hecho de revelar **Nombre, número de serie de vehículos y número de expedientes**, datos confidenciales que aparecen en el listado de facturas pagadas durante el año 2020, datos identificables y personales, que colocarían a estas personas en una situación de peligro inminente, vulnerable y atenta contra los derechos humanos.

- II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda.



**ACTA: HACN/CT/SE/037/2020**

**Daño Probable:** El riesgo y daño que les puede causar a las personas involucradas, es superior al derecho de acceso a la información, pues además del daño presente y específico, su divulgación le puede causar un serio perjuicio a la persona. Ya que, con ese dato, las pueden identificar e incluso las harían ubicables en su domicilio y vida cotidiana, poniéndolo en una situación de desventaja ante cualquier persona que quisiera consumir un hecho ilícito en contra de ellas o de su familia.

III. La limitación se adecúa al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

**Daño Específico:** Consiste principalmente en el peligro en que se ponen a las titulares de estos datos personales, por los motivos expuestos en los párrafos que anteceden.

- **Plazo de reserva:** No está sujeta a temporalidad
- **Autoridad y servidor público responsable para su resguardo:** Lic. Mirella Cerino Díaz, Director de Atención Finanzas de este H. Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco.
- **Parte o partes del documento que se debe Testar:** La Información referente a datos personales de una persona física como es el: **"nombre y la serie de los vehículos"**
- **Fuente y archivo donde radica la información:** Dirección de Finanzas de este Ayuntamiento de Nacajuca, Tabasco.

**RESULTADO**

Se Confirma por unanimidad de voto la clasificación de los datos personales como **confidenciales** contenidos en el pronunciamiento presentado por la Dirección de Finanzas, correspondiente al **"NOMBRE, NÚMERO DE SERIE DE VEHÍCULOS Y NÚMERO DE EXPEDIENTES."** de las personas que aparecen en la lista de facturas pagadas durante el año 2020 y que fue solicitado por medio del folio de solicitud **00533720**, presentado vía Infomex-Tabasco, con fecha 04 de mayo del 2020, en la cual solicita lo siguiente:

***"Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas durante el año 2020, lo anterior desglosado por emisor, concepto y monto pagado en cada caso."*(SIC)**

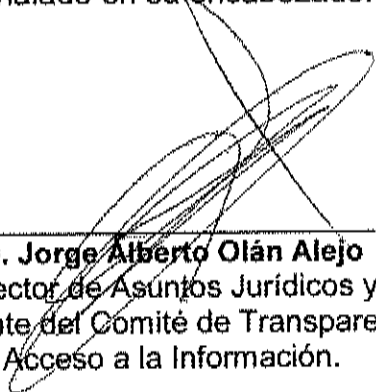
Atento, se instruye a la **Coordinación de Transparencia y Tecnologías de la Información** de este Sujeto Obligado para que elabore la **versión pública**, observando lo previsto en los "Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones

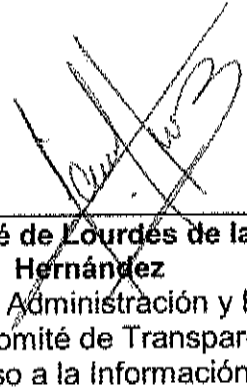



ACTA: HACN/CT/SE/037/2020

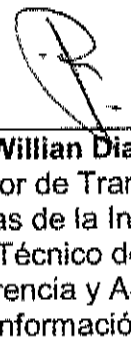
Públicas", así como el Acuerdo por el que se reformaron diversos artículos de dicho lineamientos, en términos de la presente Acta de Comité, así mismo elabore el Acuerdo de Disponibilidad, y notifique todo lo actuado al recurrente e informe a la Ponencia Primera del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, la disponibilidad la información, en versión pública, poniendo a su disposición el archivo electrónico conforme lo permita el sistema PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE TABASCO.

Así lo resolvieron y acordaron en votación, por unanimidad de votos, firmando para mayor constancia al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, para los efectos legales a que haya lugar. Se cierra la presente acta a las 12:15 horas. del día y mes señalado en su encabezado.

  
MD. Jorge Alberto Olán Alejo  
Director de Asuntos Jurídicos y  
Presidente del Comité de Transparencia  
y Acceso a la Información.

  
L.C.P. José de Lourdes de la Cruz  
Hernández  
Director de Administración y Primer  
Vocal del Comité de Transparencia y  
Acceso a la Información.

  
L.C.P. Diana Iseia Ruíz Hernández  
Contralor Municipal y Segundo Vocal del  
Comité de Transparencia y Acceso a la  
Información.

  
L.I.A. Willian Díaz Pérez  
Coordinador de Transparencia y  
Tecnologías de la Información y  
Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia y Acceso a la  
Información.



COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA



## COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ACUERDO: HACN/CTTI/109/2020  
FOLIO: 00533720

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

### ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN

**VISTOS:** Para atender la solicitud de acceso a la información, realizada por quien dice llamarse: **Juana Hernandez Hernandez**, a través de Infomex -Tabasco, con fecha **04 de mayo de 2020**, registrada bajo el número de folio en el epígrafe superior derecho indicado que correspondió en razón de turno, por lo cual se emite el siguiente:

### RESULTANDO

I.- En la solicitud con número de folio arriba indicado, el solicitante en su parte medular, requirió la siguiente información:

***"Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas durante el año 2020, lo anterior desglosado por emisor, concepto y monto pagado en cada caso". (SIC).***

II.- Turnada la solicitud para su atención y localización de la información, se recibió respuesta por parte de la Dirección de Finanzas, Lic. Mirella Cerino Diaz, mediante Oficio: HAN/DFM/0196/2020, de fecha 27 de mayo de 2020, en la cual manifiesta lo siguiente:

***"En contestacion a su oficio HACN7CTTI/284/2020, con numero de folio: 00533720, donde me solicita la siguiente informacion presentado por la C. Juana Hernandez Hernandez:***

***"Copia en versión electrónica del listado de facturas pagadas durante el año 2020, lo anterior desglosado por emisor, concepto y monto pagado en cada caso". (SIC).***

***Al respecto me permito enviarle dicha informacion de forma digital para su tramite correspondiente. Cabe mencion de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica en el articulo 124, se debe testar los datos personales."***





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Con el pronunciamiento otorgado por la Dirección de Finanzas, de este Sujeto Obligado, se da respuesta a lo solicitado por la C. Juana Hernandez Hernandez.

Lo anterior en estricto apego a lo establecido en el artículo 6 párrafos, 1-4 y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo el contenido de la disposición normativa antes mencionada el siguiente:

**Artículo 6.** *El Estado garantizará de manera efectiva y oportuna, el cumplimiento de la presente Ley.*

*Quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de esta Ley.*

*Toda la información en poder de los Sujetos Obligados estará a disposición de las personas, salvo aquella que se considere como reservada o confidencial.*

*Quienes soliciten información pública tienen derecho, a su elección, a que ésta les sea proporcionada de manera verbal o en el estado en que se encuentre y a obtener por cualquier medio la reproducción de los documentos en que se contenga.*

[...]

*Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud.*

*La información se proporcionará en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública.*

III.- Es de vital importancia, para ésta Coordinación de Transparencia y Tecnologías de la Información, y a los fines de la debida fundamentación y motivación del presente acuerdo, que éste se realiza en aras de salvaguardar el derecho de acceso a la información del solicitante y su correlativa garantía de transparencia, por lo que procedió a realizar el trámite que corresponde, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Asimismo, sirva el presente Acuerdo para dar a conocer al requirente los tipos o clases de información pública, contenida en un documento en poder o generado por un Sujeto Obligado, a que puede acceder en los términos que precisa la Ley de



Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo además necesario, presentar su contenido expreso a los fines de una debida fundamentación y motivación del presente acuerdo:

*"Artículo 3.-Para los efectos de esta Ley, se entenderá por: [...]*

**VII. DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** *La prerrogativa que tiene toda persona para acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada, creada, administrada o en poder de los Sujetos Obligados o de interés público, en los términos de la presente Ley;*

**VIII. DOCUMENTOS:** *Los expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, directrices,*

**IX.** *circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas o bien, cualquier otro registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los Sujetos Obligados, sus servidores públicos e integrantes sin importar su fuente o fecha de elaboración.*

**X.** *Los documentos podrán estar en cualquier medio, sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico, entre otros;*

*[...]*

**XV. INFORMACIÓN PÚBLICA:** *Todo registro, archivo o dato, contenido en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, químico, físico, biológico, o en cualquier otro elemento técnico que haya sido creado u obtenido por los Sujetos Obligados, previstos en la presente Ley, en el ejercicio de sus funciones y que se encuentre en su posesión y bajo su control, y que no haya sido previamente clasificada como información reservada;*

*[...]*

**XXXI.SUJETOS OBLIGADOS:** *Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial o de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad;*

**XXXII.**

*[...]*

**XXXIII. TRANSPARENCIA:** *Práctica democrática de poner a disposición de las personas información pública sin que medie solicitud alguna;*

**Artículo 50.-Las Unidades de Transparencia tendrán las siguientes facultades y obligaciones:**

**I.** *Recabar, transparentar, difundir y actualizar la información referente a las obligaciones de transparencia a que se refiere esta Ley;*



- II.** *Asesorar y orientar a quienes lo requieran, en la elaboración de las solicitudes de información, de los sujetos obligados competentes, así como en los trámites para hacer efectivo el ejercicio de su derecho de acceso a la misma;*
- III.** *Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como darles seguimiento hasta la entrega de dicha información en la forma que la haya pedido el interesado conforme a esta Ley; [...]*
- IV.** *Coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo, respetando en todo momento los lineamientos que al efecto dicte el Instituto;*
- V.** *Llevar el registro y actualizar mensualmente las solicitudes de acceso a la información, respuestas, trámites, costos de reproducción y/o envío y resultados;*
- VI.** *Efectuar las notificaciones correspondientes a los solicitantes en los términos del Reglamento de esta Ley;*
- VII.** *Elaborar un catálogo de información o de expedientes clasificados, actualizándolos, por lo menos, cada seis meses;*
- VIII.** *Verificar, en cada caso, que la información solicitada no esté clasificada como reservada o confidencial;*
- IX.** *Recibir las solicitudes de aclaración, dándoles el seguimiento que corresponde;*
- X.** *Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable;*
- XI.** *Realizar los trámites internos necesarios para la atención de las solicitudes de acceso a la información;*

### **ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX-TABASCO.**

Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen de manera personal, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello.

Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto.



Los Sujetos Obligados son responsables de actuar conforme a los principios y bases señalados en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos correlativos, observando siempre la entrega de información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa.

**Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 8 de Septiembre de 2010, 6ta Época.**

**IV.-** Por tanto, ésta Coordinación de Transparencia y Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, en aras de salvaguardar el derecho del solicitante, motiva y fundamenta el presente Acuerdo de disponibilidad, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución.

### RESUELVE

**PRIMERO:** Se informa a **JUANA HERNANDEZ HERNANDEZ** que a consecuencia de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 y las medidas de seguridad sanitarias que se han emitido por parte de la autoridad sanitaria del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal y de conformidad con lo dispuesto en los ACDO/P/008/2020, ACDO/P/009/2020, ACDO/P/010/2020, ACDO/P/012/2020, ACDO/P/013/2020 y ACDO/P/014/2020. Aprobado por el Pleno de este Instituto en sesiones extraordinarias mediante el cual, se suspenden los plazos y términos para la substanciación de las solicitudes y recursos en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales comprendido del veintitrés de marzo al dos de septiembre de 2020, reanudando los plazos el día 03 de septiembre del año en curso.

**SEGUNDO:** Esta Coordinación de Transparencia y Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, le informa que se ha atendido su solicitud referida, acordando la disponibilidad de la información, para la parte interesada y con fundamento en lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**TERCERO:** Se le informa a la **C. JUANA HERNANDEZ HERNANDEZ**, en contestación a su solicitud, tal y como quedo establecido en el resultando II, con lo que se conforma la respuesta dada por la Coordinación de Transparencia y Tecnologías de la Información en el presente acuerdo.



**CUARTO:** Notifíquese al solicitante, el contenido de éste acuerdo por medio de INFOMEX- TABASCO.

**QUINTO:** Infórmese al interesado, que en caso de estar inconforme con la presente resolución podrá interponer el recurso de revisión, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación, previsto por los artículos, 148 y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con domicilio ubicado en calle José Martí 102, Fraccionamiento Lidia Esther, C.P. 86040, Villahermosa, Tabasco, con horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas, así mismo se puede comunicar al número telefónico (993) 1 31 39 99, o en la dirección electrónica:

[www.itaip.org.mx](http://www.itaip.org.mx)

Publíquese el presente acuerdo, en el portal de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco, como lo señala el artículo 76 fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

Notifíquese en su oportunidad, archívese el presente acuerdo como tal y legalmente concluida, así lo acuerda manda y firma el L.I.A. Willian Díaz Pérez, Coordinador de Transparencia y Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco. A los veintitres días del mes de septiembre de dos mil veinte.



COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN



Dirección de Finanzas.  
OFICIO No. HAN/DFM/0196/2020  
Asunto: El que se indica.  
Nacajuca, Tabasco a 27 de Mayo de 2020

**Nacajuca**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021  
Juntos Construyendo un Buen Gobierno

L.I.A. WILLIAN DIAZ PÉREZ  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
P R E S E N T E.

En contestación a su oficio HACN/CTTI/284/2020, con número de folio: 00533720, donde me solicita la siguiente información presentado por la C. JUANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ:

“COPIA EN VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL LISTADO DE FACTURAS PAGADAS DURANTE EL AÑO 2020, LO ANTERIOR DESGLOSADO POR EMISOR, CONCEPTO Y MONTO PAGADO EN CADA CASO”. (SIC)

Al respecto me permito enviarle dicha información de forma digital para su tramite correspondiente. Cabe mención de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica en el artículo 124, se debe testar los datos personales.

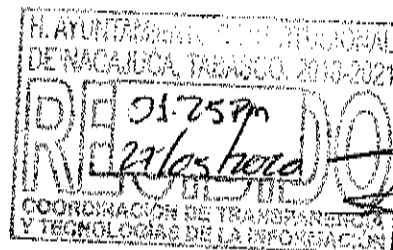
Sin otro asunto que tratar, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

  
LIC. MIRELLA CERINO DIAZ  
DIRECTORA DE FINANZAS



DIRECCIÓN DE FINANZAS



C.C.P. L.C.P. JANICE CONTRERAS GARCIA. Presidente Municipal. Para su conocimiento  
ARCHIVO

PROVEEDOR	MONTO DEL FONDO	CONCEPTO
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	69600	PAGO POR SERVICIO DE RENTA DE VOTO DE 14 M3 UTILIZADO PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	2288.94	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSAS HERRAMIENTAS, PARA EL BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LA SELVA DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	20580.29	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LA SELVA DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	22995.22	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN AV. DE LOS TAMBORILEROS DEL FRACCIONAMIENTO POMOCA DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	1472.46	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSAS HERRAMIENTAS, PARA EL BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN AV. DE LOS TAMBORILEROS DEL FRACCIONAMIENTO POMOCA DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	105569	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSAS HERRAMIENTAS, PARA EL BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN AV. DE LOS TAMBORILEROS DEL FRACCIONAMIENTO POMOCA DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	3472.46	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSAS HERRAMIENTAS, PARA EL BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN AV. DE LOS TAMBORILEROS DEL FRACCIONAMIENTO POMOCA DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	178640	PAGO POR LA ADQUISICION DE CEMENTO GRIS, PARA EL BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL FRACCIONAMIENTO POMOCA SECTOR 5 VALLE REAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	50720.89	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL FRACCIONAMIENTO POMOCA SECTOR 5 VALLE REAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	73089	PAGO POR LA ADQUISICION DE CEMENTO GRIS, PARA EL BACHEO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LA SELVA DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
ACOSTA ACOSTA HUGO ENRIQUE	69600	RENTA DE VOTO DE 14 M3 UTILIZADO PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020. SEGUN CONTRATO NUMERO CA-COHT-ARRENDAMIENTO16982020.
	606.366.23	
AGUILAR JIMENEZ MARIA GUADALUPE	865.00	PAGO POR LA ADQUISICION DE UNA AGUJA PARA BIOPSIA QUE SE LE PROPORCIONA A LA [REDACTED] POR SER PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
	865.00	
AGUIRRE CESAÑA ARMANDO	2500	SERVICIO DE ANTI VIRUS QUE SE REQUIERE PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2018-10-01-5151-01-03, NA-2013-02-02-5151-01-05 NA-2013-10-02-5151-01-05 NA-2014-10-01-5151-17-01 NA-2014-10-01-5151-17-02, NA-2014-10-01-5151-01-04 NA-2013-10-02-5151-01-02 NA-2013-10-02-5151-01-03 NA-2010-10-01-5151-01-02 Y NA-2013-10-02-5151-01-0. ASIGNADOS A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
AGUIRRE CESAÑA ARMANDO	324.8	PAGO POR LA ADQUISICION DE EJUMINADOR DE CORRIENTE, PARA EL LECTOR DE HUELLA CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2016-10-06-5191-19-065 ASIGNADO AL GIMNASIO MUNICIPAL DE NACAJUICA.
AGUIRRE CESAÑA ARMANDO	3800	PAGO POR LA ADQUISICION DE CABLE DE RED CATEGORIA 6, PARA EL CABLEADO DE LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUICA.
AGUIRRE CESAÑA ARMANDO	836	PAGO POR LA ADQUISICION DE FUENTE DE PODER PARA EL EQUIPO DE COMPUTO CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2010-03-02-5151-01-06, ASIGNADA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
AGUIRRE CESAÑA ARMANDO	1302	ADQUISICION DE DOS ROUTER DE INTERNET INALAMBRICO, CON EL PROPOSITO DE BRINDAR UNA COBERTURA COMPLETA DE LA RED EN LAS AREAS DE SIPINNA (SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES) Y DE COORDINACION DEL DIF.
AGUIRRE CESAÑA ARMANDO	696	PAGO POR LA ADQUISICION DE FUENTE DE PODER, PARA EL CPU CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2013-05-02-5151-01-03, ASIGNADO A LA DIRECCION DE DESARROLLO.
	10,776.49	
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	1378.44	PAGO POR LA ADQUISICION DE ARTICULOS ESCOLARES QUE SE PROPORCIONARON EN CALIDAD DE APOYO A LA SUPERVISION ESCOLAR DE LA ZONA 03 DE TELESECUNDARIA, PARA LA PREMIACION DE LOS ALUMNOS QUE PARTICIPARON EN LA "PRIMERA DEMOSTRACION DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE ORATORIA, DECLAMACION Y COMPRESION DE TEXTOS ESCRITOS" EL 26 DE FEBRERO EN EL EJIDO EL CEDRO.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	1346.53	PAGO POR LA ADQUISICION DE ACEITES, PARA LA DESBROZADORA Y PODADORA CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2013-01-00-56902-12-001 Y NA-2019-01-00-56902-13-001.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	336.63	PAGO POR LA ADQUISICION DE ACEITE, PARA LA DESBROZADORA MARCA: TRUPER, MODELO: DES-30R, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2018-08-66-56701-12-006.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	534.95	PAGO POR ADQUISICION DE ACEITE DE DOS TIEMPOS PARA LA MOTOSIERRA CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2018-08-66-56701-15-002 ASIGNADA A LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL UTILIZADA PARA REALIZAR TRABAJOS DE DESMORRE Y DERIBO DE ARBOLES EN DIFERENTES COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO, QUE REPRESENTAN PELIGRO PARA LA CIUDADANIA.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	8415.8	PAGO POR ADQUISICION DE ACEITES PARA LAS DESBROZADORAS CON No. DE INVENTARIOS: NA-2018-08-66-56701-12-003, NA-2018-08-66-56701-12-004, NA-2018-08-66-56701-12-005, NA-2018-08-66-56701-12-006, NA-2018-08-66-56701-12-007, NA-2018-08-66-56701-12-008, NA-2018-08-66-56701-12-009, NA-2018-08-66-56701-13-010, NA-2018-08-66-56701-12-011, NA-2018-08-66-56701-12-012 Y LAS PODADORAS SURTEK COLOR NEGRO CON No. DE INVENTARIOS: NA-2018-08-66-56701-13-001, NA-2018-08-66-56701-13-002, NA-2018-08-66-56701-13-003, NA-2018-08-66-56701-13-004, NA-2018-08-66-56701-13-005, NA-2018-08-66-56701-13-006, NA-2018-08-66-56701-13-007, NA-2018-08-66-56701-13-008 ASIGNADAS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	336.63	PAGO POR LA ADQUISICION DE ACEITE PARA LA DESBROZADORA CON NUM. DE INVENTARIO NA-2018-08-66-56701-12-012 Y PODADORA CON NUM. DE INVENTARIO NA-2018-08-66-56701-13-08 DE LAS AREAS VERDES DEL DIF MUNICIPAL.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	841.58	PAGO POR LA ADQUISICION DE ACEITE PARA LAS DESBROZADORAS MARCA STHL FS-969 CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2019-01-00-56902-12-004 Y NA-2019-01-00-56902-12-003, ASIGNADAS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVAS DE BOSQUES DE SALOYA, POR UN PERIODO DE MARZO Y ABRIL DE 2020.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	14809.25	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, PARA LAS BIBLIOTECAS RURALES Y LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE MARZO A JUNIO DE 2020.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	5702.77	PAGO POR LA ADQUISICION DE UNA LAPTOP, EN APOYO A LA [REDACTED] PARA SU HIJA [REDACTED] Y PUEDA REALIZAR SUS TRABAJOS ESCOLARES YA QUE ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	2117	PAGO POR LA ADQUISICION DE ANAQUELES, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	5139.4	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION Y LA COORDINACION DEL RANCHO 33; CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2020.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	20442.34	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, PARA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LAS COORDINACIONES ADSCRITAS AL AREA DE SECRETARIA (COORDINACION DE DELEGADOS Y RECLUTAMIENTO); CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2020.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	5890.66	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DIARIAS DEL AREA DE FORTASEG; CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2020.
AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	243.6	PAGO POR ADQUISICION DE CINTA DE PRECAUCION, PARA EL PERSONAL DEL AREA DE VENTANILLA SANCA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

AGUIRRE MORALES HUGO BARTOLO	6743.56	PAGO DE SERVICIO DE ENVIO DE DOCUMENTOS AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA CIUDAD DE MEXICO.
	75,913.14	
APLICACIONES CREATIVAS S. DE R.L.		PAGO POR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIEREN PARA LA VALIDACION E INTEGRACION DE DATOS DEL SISTEMA PARA EL CONTROL DE REGISTRO CATASTRAL
APLICACIONES CREATIVAS S. DE R.L.	17989	DEL MUNICIPIO AL SAIC. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020.
APLICACIONES CREATIVAS S. DE R.L.	20300	PAGO POR SERVICIO DE ACTUALIZACION, HOSPEDAJE Y RESGUARDO DE INFORMACION CATASTRAL. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
	20300	PAGO POR EL SERVICIO DE ACTUALIZACION, HOSPEDAJE Y RESGUARDO DE INFORMACION CATASTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
	58,580.00	
CAMPOS FRIAS SEBERINO	15037.03	PAGO POR LA RENTA DE TERRENO ASI COMO EL ACCESO (CAMINO) UTILIZADO COMO RELLENO SANITARIO PARA DEPOSITAR LA BASURA RECOLECTADA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2020. (SUPERFICIE: 00-58-25.15 HAS.)
CAMPOS FRIAS SEBERINO	15037.03	PAGO POR LA RENTA DE 00-58-25.15 HECTAREA DE TERRENO ASI COMO EL ACCESO (CAMINO) QUE SE UTILIZA COMO RELLENO SANITARIO PARA DEPOSITAR LA BASURA RECOLECTADA DE ESTE MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.
CAMPOS FRIAS SEBERINO	15037.03	PAGO POR LA RENTA DE 00-58-25.15 HECTAREA DE TERRENO ASI COMO EL ACCESO (CAMINO), UTILIZADO COMO RELLENO SANITARIO PARA DEPOSITAR LA BASURA RECOLECTADA DE ESTE MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
CAMPOS FRIAS SEBERINO	15037.03	PAGO POR LA RENTA DE 00-58-25.15 HECTAREA DE TERRENO ASI COMO EL ACCESO (CAMINO), UTILIZADO COMO RELLENO SANITARIO PARA DEPOSITAR LA BASURA RECOLECTADA DE ESTE MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2020.
	60,148.12	
CAMPOS FRIAS TERESA	54133.33	PAGO POR LA RENTA DE TERRENO, UTILIZADO COMO RELLENO SANITARIO PARA DEPOSITAR LA BASURA RECOLECTADA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO; CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2020. (SUPERFICIE: 02-37-20.85 HAS.)
CAMPOS FRIAS TERESA	54133.33	PAGO POR LA RENTA DE 02-37-20.85 HECTAREA DE TERRENO, QUE SE UTILIZA COMO RELLENO SANITARIO PARA DEPOSITAR LA BASURA RECOLECTADA DE ESTE MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.
CAMPOS FRIAS TERESA	54133.33	PAGO POR RENTA DE 02-37-20.85 HECTAREA DE TERRENO, UTILIZADO COMO RELLENO SANITARIO PARA DEPOSITAR LA BASURA RECOLECTADA DE ESTE MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
CAMPOS FRIAS TERESA	54133.33	PAGO POR LA RENTA DE 02-37-20.85 HECTAREA DE TERRENO, UTILIZADO COMO RELLENO SANITARIO PARA DEPOSITAR LA BASURA RECOLECTADA DE ESTE MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2020.
	218,533.32	
CANIZALEZ ALMEIDA PAMELA	13926	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE TRANSPORTE QUE SE UTILIZÓ EN COLABORACIÓN CON LA JURISDICCIÓN SANITARIA, PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, BENEFICIARIOS CON APARATOS ORTOPÉDICOS, (SE INCLUYEN ACOMPAÑANTES), EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2020 EN LA CANCHA TECHADA DE BASQUETBOL, UBICADA EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
	13,920.00	
CASTAÑ GOMEZ JORGE ALBERTO	151,380	PAGO POR SERVICIOS DE NOVEDADES (JUEGOS INFANTILES) QUE SE UTILIZARON PARA LOS EVENTOS MASIVOS DEL DIA DE REYES, QUE SE LLEVARON A CABO LOS DIAS 04 DE ENERO EN EL FRACCIONAMIENTO POMUCA, 05 DE ENERO EN EL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SALOYA Y 06 DE ENERO DEL 2020 EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NACAJUCA.
	151,380.00	
CERINO GARCIA CORA DEL CARMEN	5246.68	PAGO DE SERVICIO Y REPARACION QUE SERAN PROPORCIONADOS A 5 DESBROZADORAS CON N° DE INVENTARIOS: NA-2018-08-66-56701-12-002, NA-2018-08-66-56701-12-003, NA-2018-08-66-56701-12-004, NA-2018-08-66-56701-12-005, NA-2018-08-66-56701-12-006; ASIGNADAS AL AREA DE SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
	5,246.68	
CERVANTES ESCOBAR SUSANA STEPHANIA	85440	PAGO POR EL SERVICIO DE ANIMACION QUE UTILIZO PARA LOS EVENTOS MASIVOS DEL DIA DE REYES, QUE SE LLEVARON A CABO LOS DIAS 04, 05 Y 06 DE ENERO DEL 2020, EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
	85,440.00	
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	959	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	228	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	544	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	799	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	836	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	606	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	663	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	331	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	10756	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	1590	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	19113	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 22 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019; 23 DE OCTUBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019; 24 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019; 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 30 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS)
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	135	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 08-07-2019 AL 07-01-2020; 30-10-2019 AL 30-12-2019; 04-11-2019 AL 03-01-2020; 08-11-2019 AL 09-01-2020; 12-11-2019 AL 13-01-2020; 13-11-2019 AL 14-01-2020; 14-11-2019 AL 15-01-2020; 15-11-2019 AL 16-01-2020; 20-11-2019 AL 20-01-2020; 13-12-2019 AL 13-01-2020; 16-12-2019 AL 14-01-2020; 17-12-2019 AL 18-01-2020; 19-12-2019 AL 17-01-2020 Y 22-11-2019 AL 22-01-2020. (ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIOS PUBLICOS).







































CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	37318	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	30259	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	12739	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	2373	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	25247	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	9675	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	15141	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	10367	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	20115	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	58206	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	19797	PAGO POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS: 06/01/2020 AL 04/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 07/01/2020 AL 05/03/2020, 08/01/2020 AL 10/03/2020, 13/01/2020 AL 12/03/2020, 14/01/2020 AL 13/03/2020, 15/01/2020 AL 14/03/2020 AL 17/03/2020.
	7,488,645.00	
CHABLE DE LA CRUZ MARTIN	59675.79	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE ENERO DEL 2020, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO DE PAGO PARCIAL DEL EXP. LABORAL [REDACTED] Y SU ACUMULADO [REDACTED] DEL INDICE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO.
CHABLE DE LA CRUZ MARTIN	59675.79	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE FEBRERO DEL 2020, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO DE PAGO PARCIAL DEL EXPEDIENTE LABORAL [REDACTED] Y SU ACUMULADO [REDACTED] DEL INDICE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DEL [REDACTED] CON UN ALCANCE NETO DE LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
CHABLE DE LA CRUZ MARTIN	59675.79	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE MARZO DEL 2020, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO DE PAGO PARCIAL DEL EXPEDIENTE LABORAL [REDACTED] Y SU ACUMULADO [REDACTED] DEL INDICE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO A FAVOR DEL [REDACTED].
CHABLE DE LA CRUZ MARTIN	59675.79	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE ABRIL DE 2020, DERIVADO DEL REQUERIMIENTO DE PAGO PARCIAL DEL EXP. LABORAL [REDACTED] Y SU ACUMULADO [REDACTED] DEL INDICE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DE C [REDACTED].
CHEN TOSCA ALEJANDRA	1626.9	PAGO POR LA ADQUISICION DE TROFEOS Y MEDALLAS QUE SE DONARON PARA LA PREMIAACION DEL "CONCURSO MUNICIPAL DE EVOLUCIONES DE ESCOLTAS" DE LA SUPERVISION DE EDUCACION FISICA N° 22 EN PRIMARIA, EL DIA 16 DE FEBRERO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE NACAJUCA.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	993.54	PAGO POR LA ADQUISICION DE TROFEOS, EN APOYO A LA SUPERVISION DE EDUCACION FISICA NO. 1, PARA LA PREMIAACION DEL PRIMER CONCURSO DE ESCOLTAS EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2020.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	4315.82	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO, EN APOYO AL [REDACTED] PRESIDENTE DEL COMITE DE DEPORTE DEL POBLADO TUCTA PARA LA PREMIAACION DEL TORNEO DE VOLEIBOL VARIACION EN DICHA COMUNIDAD.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	23503	PAGO POR LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS QUE SERAN UTILIZADOS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN LAS AGENCIAS PUBLICAS QUE REALIZARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE SE LEVANTARAN A CABO EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	1824.44	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE BELLEZA QUE SERA UTILIZADO PARA LAS BRIGADAS DE CORTES DE CABELLO DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA, EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	1914	PAGO POR LA ADQUISICION DE UNA BOCCA Y UN MICROFONO, EN APOYO AL C [REDACTED] PARA EL USO DE LA DELEGACION EN LAS REUNIONES COMUNITARIAS DEL POB. TUCTA YA QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	3029.34	PAGO POR LA ADQUISICION DE TROFEOS Y BALONES, EN APOYO PARA LA PREMIAACION DEL TORNEO RELAMPAGO DEL FRACCIONAMIENTO DE BOSQUE DE SALOYA.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	1357.2	PAGO POR LA ADQUISICION DE BALONES DE BASKETBOL, EN APOYO AL PROFESOR [REDACTED] DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA "SALVADOR DIAZ MIRON", DEL POBLADO GUATACALCA, PARA EL FOMENTO AL DEPORTE DE LA COMUNIDAD ESTADIAL.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	3325.14	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO, EN APOYO AL C [REDACTED] REPRESENTANTE DEL EQUIPO DE FUTBOL DE LA RANCHERIA ZAPOTE PARA EL FOMENTO AL DEPORTE EN LA COMUNIDAD.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	3140.12	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO, EN APOYO AL C [REDACTED] REPRESENTANTE DEL EQUIPO DE BISSBOL VETERANOS DE LOMITAS PARA EL FOMENTO AL DEPORTE EN SU COMUNIDAD.
CHEN TOSCA ALEJANDRA	6593.6	2 JUEGOS DE BAJQUETAS QUE SE REQUERIERON PARA LA EJECUCION DE LA MARINBA DE LA CASA DE LA CULTURA PARA LOS DISTINTOS EVENTOS INSTITUCIONALES QUE SE LLEVEN A CABO.
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	49,753.40	
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	16979.97	PAGO POR EL SERVICIO DE AGUA EN EDIFICIOS PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2020.
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	17460.24	PAGO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL PALACIO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	17460.24	PAGO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2020.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	51,900.41	PAGO POR LA ADQUISICION DE TONER DE DIVERSOS COLORES (NEGRO, CYAN, AMARILLO Y MAGENTA), PARA LA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2014-02-01-5151-04-02, ADSCRITA AL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	9041.04	PAGO POR LA ADQUISICION DE 4 TONERS PARA IMPRESORA CON NUM. DE INVENTARIO NA-2013-18-5151-04-05, COLOR NEGRO HP LASERJET 85 P, ASIGNADA A LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	6282.59	PAGO POR LA ADQUISICION DE 2 TONERS Y 2 TAMBORES PARA IMPRESORA HP, LASER JET PRO M203DW, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-1746-51501-04-031, ASIGNADA A LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE NACAJUCA.

COMPU COPIAS S.A DE C.V.	1540.38	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 1 TONER PARA LA IMPRESORA HP LASER JET PRO M15W, ASIGNADA A LA COORDINACIÓN DE RECLUTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	4520.52	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 2 TONERS PARA LA IMPRESORA CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2013-17-02-5151-04-01, MODELO HP LASER JET P1102W, ASIGNADA A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	4520.52	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 2 TONERS PARA LA IMPRESORA HP LASER JET P1102W, NA-2016-03-60-5151-04-007, ASIGNADA AL ADMINISTRATIVO DE POMUCA, DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	647	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 2 TECLADOS MOUSE ÓPTICO QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LAS COMPUTADORAS CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2014-02-01-5151-01-02 Y 2014-02-01-5151-01-01, ASIGNADAS AL REGISTRO CIVIL 01 DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	2260.26	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE TONER QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA IMPRESORA HP LASER JET P1102W, CON NO. DE INV. NA-2019-17-02-5151-04-01, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	2703.96	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 3 TONERS PARA IMPRESORA CON NUM. DE INVENTARIO NA-2006-10-02-5151-04-02, COLOR NEGRO HP LASER JET Q 7563, ASIGNADA A LA PROCURADURÍA DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	10415.92	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE TONER, PARA LA IMPRESORA HP LASERJET, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2013-04-02-5151-04-01, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL, PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2020.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	190.96	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS, PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTOS CON NUM. DE INVENTARIO NA-2013-18-02-5655-01-05 Y NA-2013-18-5151-01-04 ASIGNADOS AL AREA DE PROCURADURIA Y ADMINISTRACIÓN DEL DIF MUNICIPAL.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	323.5	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS, PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTOS CON NUM. DE INVENTARIO NA-2013-18-02-5655-01-05 Y NA-2013-18-5151-01-04 ASIGNADOS AL AREA DE PROCURADURIA Y ADMINISTRACIÓN DEL DIF MUNICIPAL.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	490.24	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, PARA LA IMPRESORA MARCA EPSON, CON NUM. DE INVENTARIO NA-2019-18-66-51501-04-001, ASIGNADA AL AREA DE ATENCION CIUDADANA DEL DIF MUNICIPAL.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	1830.48	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE TONER QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA IMPRESORA SAMSUNG MLT, D101S, CON NUM. DE INVENTARIO NA-03-62-5151-04-007, ASIGNADA A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL 2020.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	3026.76	DOS TONER PARA LA IMPRESORA HP LASERJET PRO M15W, COLOR BLANCO CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2019-09-66-21102-04-091, ASIGNADA AL AREA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	2260.26	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE TONER, PARA LA IMPRESORA CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2013-10-02-5151-04-02, ASIGNADA AL AREA DEL JUEZ CALIFICADOR.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	89.41	REEMBOLSO DE FONDO FUO REVOLVENTE (GASTOS EFECTUADOS EN DIFERENTES DIRECCIONES Y COORDINACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO)
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	2260.26	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE TONER PARA LA IMPRESORA HP P1102W DE CONTRALORIA MUNICIPAL CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2014-05-01-2113-01-01 PARA EL PERIODO DE FEBRERO-MARZO DEL 2020.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	3029.34	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE TONER, PARA LA IMPRESORA CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-10-60-51501-04-001, ASIGNADA AL AREA DE ALMACEN PARA EL PERIODO DEL 3029.34 MES DE FEBRERO AL MES ABRIL DEL 2020.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	1820.74	TINTAS QUE SE RECLAMARON PARA LA IMPRESORA EPSON L-575 CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-1566-51501-04, DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	9534.1	MATERIAL DE OFICINA QUE SERA UTILIZADO EN LA DIRECCION DE FINANZAS, DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	92879.81	MATERIAL DE OFICINA (20 PAQUETES DE HOJAS BLANCAS TAMAÑO OFICIO, 30 CAJAS DE LEFORT TAMAÑO CARTA, 500 PAQUETES DE HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA) QUE SERAN UTILIZADOS POR LOS MESES DE MARZO Y ABRIL EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, LAS COORDINACIONES DE VENTANILLA UNICA, SERVICIOS MUNICIPALES, ELECTRICOS, CENTRAL DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	464	MATERIAL DE OFICINA (4 PAQUETES DE HOJAS OFICINA) PARA ELABORAR TITULOS DE PROPIEDAD, EN EL AREA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	1051.26	RECARGAS DE TINTAS, PARA LA IMPRESORA BROTHER MFC-7800W, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2017-13-60-5151-04-001 ASCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	5324.4	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 4 TONERS QUE SERA UTILIZADO PARA LA IMPRESORA HP LASERJET P1102W, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2016-03-60-5151-04-009, ASCRITA AL REGISTRO CIVIL 01 DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	3709.68	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 2 TONERS PARA IMPRESORA CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2013-29-04-5151-19-01, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	490.24	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE UN CARTUCHO DE TINTA NEGRA PARA IMPRESORA MARCA EPSON CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-07-66-51501-04-001.
COMPU COPIAS S.A DE C.V.	1543.20	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 4 TONERS QUE SERA UTILIZADO PARA LA IMPRESORA HP LASERJET P1102W, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2016-03-60-5151-04-009, ASCRITA AL REGISTRO CIVIL 01 DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	265,825.22	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	2410.56	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	3468.55	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ASUNTOS RELIGIOSOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE NACAJUCA, EN EL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	2019.89	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DEL RAMO 03 DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	424.37	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8756.84	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	6680.25	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DEL ADMINISTRATIVO DE POMUCA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	11017.11	PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	3272.21	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	260579.22	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	84300.3	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	567.68	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	7768.67	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTO MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8006	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	19655.94	PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	12000	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE MAGNA Y DIESEL, PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ENTREGA DE JUGUETES, PIÑATAS Y DULCES EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA EL DIA 06 DE ENERO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE DIA DE REYES 2020.

CONSORCIO MARIN SA DE CV	3001	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE MAGNA Y DIESEL, PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ENTREGA DE JUGUETES, PIÑATAS Y DULCES EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA EL DIA 18 DE ENERO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE DIA DE REYES 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8486.27	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	2748.16	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ASUNTOS RELIGIOSOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	6081.27	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION ASUNTOS JURIDICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	19717.24	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8600	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8112.34	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE FINANZAS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	17168.37	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1229.23	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	277514.33	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LIMPIA RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	68834.29	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIO MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	3801.52	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	20619.52	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	2236.71	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL RAMO 33; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	5610.42	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POMUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	19107.09	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	14754.36	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1700.61	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8030	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	5159.84	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	4987.9	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	3609.42	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	57390.53	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1244.7	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL RAMO 33; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	10693.77	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	4653.19	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	5880.3	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POMUCA; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	246056.79	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LIMPIA RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	37069.61	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	234778.33	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE LIMPIA RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	17513.43	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	7360.6	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DEL ADMINISTRATIVO DE POMUCA; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	18742.74	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	89493.83	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	2692.03	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8883.44	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8000	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	16223.57	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.

CONSORCIO MARIN SA DE CV	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE ASUNTOS RELIGIOSOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL RAMO 33, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POMUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE SACHEO HORARIO DE LA SELVA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DE SERVICIO DE LIMPIA RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PAR) MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	4787.42 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POMUCA, NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	9875 DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	17311.2 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	72560.97 PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (PAR), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	3043.08 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	10102.23 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8000 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	12688.16 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	5926.08 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	7330.4 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	3815.66 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL RAMO 33 (PAR), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	22166.36 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	6416.6 PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	249234.41 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DE SERVICIO DE LIMPIA RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	26667.98 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	4959.6 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POMUCA, CORRESPONDIENTE EN EL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	11235.78 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA Y DIESEL) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL DIF, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	9875 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA Y DIESEL) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL DIF, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	92393.91 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1582.84 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	3991.96 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE FINANZAS (REGLAAMENTO), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	5000 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL Y MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	13481.47 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL Y MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1237.36 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	5897.8 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA Y DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	702.66 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL RAMO 33, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	12372 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA Y DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	12787.43 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	3871.18 PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (POMUCA), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.

CONSORCIO MARIN SA DE CV	16521.03	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	38443.49	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	306	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1185.57	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA DIRECCION DE FINANZAS (REGLAMENTO); CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	7500	PAGO POR EL SERVICIO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA Y DIESEL) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL AREA DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	29920	PAGO POR EL SERVICIO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA Y DIESEL) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL AREA DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1059.53	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1569.53	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1012.18	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA COORDINACION DEL RAMO 33; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	8256.45	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	2119.3	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	193688.8	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL SERVICIO DE LIMPIA; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	30826	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ENTREGA DE LAS GALLINAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES, POR LA CONTINGENCIA DEL COVID-19, EN EL PERIODO DEL 07 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	13157.06	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ENTREGA DE LAS GALLINAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES POR LA CONTINGENCIA DEL COVID-19, EN EL PERIODO DEL 07 AL 15 DE ABRIL DE 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	185273.88	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, EN EL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	15631.9	PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL DE NACAJUCA, EN EL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	2739.38	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DE PGMOC; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	10016.57	PAGO POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA) UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA, EN EL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	40446.81	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	2689	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1527.01	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE REGLAMENTO MUNICIPAL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	7500	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	16115.58	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	1757	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	3835.26	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE ASUNTOS RELIGIOSOS; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	2341.14	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL RAMO 33; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	38920	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (MAGNA), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
CONSORCIO MARIN SA DE CV	72938.81	PAGO POR EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL), UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTINGENCIA COVID-19; CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2020.
	3,365,197.5	
	8	
COUTIÑO OCAÑA CARLOS ALBERTO	179132.03	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE FEBRERO DEL 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO, DERIVADO DE LA RESOLUCION DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JDC [REDACTED] Y SUS ACUMULADOS, DEL INDICE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DEL C. [REDACTED]
COUTIÑO OCAÑA CARLOS ALBERTO	179132.03	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE MARZO DEL 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO, DERIVADO DE LA RESOLUCION DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JDC [REDACTED] Y SUS ACUMULADOS DEL INDICE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DEL C. [REDACTED]
COUTIÑO OCAÑA CARLOS ALBERTO	179132.03	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE ABRIL DE 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO, DERIVADO DE LA RESOLUCION DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JDC [REDACTED] Y SUS ACUMULADOS DEL INDICE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DEL C. [REDACTED]
	537,396.09	
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	754	PAGO POR LA RENTA DE SILLAS Y TABLONES, PARA EL PAGO DE ADULTOS MAYORES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, LOS DIAS: 28, 29, 30, 31 DE ENERO DEL 2020; 04, 05, 06, 07 Y 10 DE FEBRERO DEL 2020 EN LAS LOCALIDADES: RA. SALDÑA 1RA. SECC., POB. GUAYTALPA, POB. MAZATELPA, FRACC. POMOCA, POB. OXUACADUE, POB. GUATACALCA, POB. TECOLUTA 1RA. SECC., RA. SAN ISIDRO 1RA. SECC., E.J. EL CEDRO, E.J. LOMITAS, E.J. SANDIAL, RA. GUACIMO, FRACC. BOSQUES DE SALOYA, FRACC. LA SELVA Y FRACC. BRISAS DEL CARRIZAL.
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	2689	PAGO POR LA RENTA DE SILLAS Y TABLONES, PARA EL PAGO DE ADULTOS MAYORES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, LOS DIAS: 28, 29, 30, 31 DE ENERO DEL 2020; 04, 05, 06, 07 Y 10 DE FEBRERO DEL 2020 EN LAS LOCALIDADES: RA. SALDÑA 1RA. SECC., POB. GUAYTALPA, POB. MAZATELPA, FRACC. POMOCA, POB. OXUACADUE, POB. GUATACALCA, POB. TECOLUTA 1RA. SECC., RA. SAN ISIDRO 1RA. SECC., E.J. EL CEDRO, E.J. LOMITAS, E.J. SANDIAL, RA. GUACIMO, FRACC. BOSQUES DE SALOYA, FRACC. LA SELVA Y FRACC. BRISAS DEL CARRIZAL.



DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	1624	RENTA DE 250 SILLAS Y 2 TABLONES, QUE FUERON UTILIZADAS PARA EL PAGO DEL PROGRAMA ADULTOS MAYORES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CIUDAD DE NACAJUICA.
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	1218	RENTA DE 180 SILLAS Y 2 TABLONES, QUE FUERON UTILIZADAS PARA EL PAGO DEL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, EL DIA 26 DE MARZO DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DEL FRACCIONAMIENTO POMODA.
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	754	RENTA DE 100 SILLAS Y 2 TABLONES, QUE FUERON UTILIZADOS PARA EL PAGO DEL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL CARRIZAL.
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	2148	RENTA DE 340 SILLAS Y 2 TABLONES, QUE FUERON UTILIZADAS PARA EL PAGO DEL PROGRAMA ADULTOS MAYORES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SALOYA.
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	1044	RENTA DE 150 SILLAS Y 2 TABLONES, QUE FUERON UTILIZADOS PARA EL PAGO DEL PROGRAMA ADULTOS MAYORES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, EL DIA 27 DE MARZO DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DEL POBLADO OXACACQUE.
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	1450	RENTA DE 220 SILLAS Y 2 TABLONES, QUE FUERON REQUERIDOS PARA EL PAGO DEL PROGRAMA ADULTOS MAYORES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, EL DIA 31 DE MARZO DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DEL POBLADO TECOLUTA 2DA SECCION.
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	1044	RENTA DE 150 SILLAS Y 2 TABLONES QUE FUERON REQUERIDOS PARA EL PAGO DEL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES, DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, EL DIA 27 DE MARZO DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DEL POBLADO OXATACALCA.
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	1218	ALQUILER DE 2 TABLONES Y 150 SILLAS QUE FUERON UTILIZADOS PARA EL PAGO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS CON EL PROGRAMA DE DISCAPACITADOS EL DIA 7 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL POBLADO OXATACALCA.
DE LA CRUZ DE LA CRUZ JAVIER	1044	RENTA DE 150 SILLAS Y 2 TABLONES, QUE FUERON UTILIZADOS PARA EL PAGO DEL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR, EL DIA 31 DE MARZO DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DE LA RANCHERIA SAN ISIDRO 1RA SECCION.
52,461.00		
DAZ RAMIREZ DAVID	9993.4	PAGO POR EL SERVICIO DE LA PAGINA WEB DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUICA, TABASCO Y PORTAL DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020.
DAZ RAMIREZ DAVID	9993.4	PAGO POR EL SERVICIO DE PAGINA WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUICA, TABASCO Y PORTAL DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2020.
DAZ RAMIREZ DAVID	9993.4	PAGO POR EL SERVICIO DE PAGINA WEB DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUICA TABASCO Y PORTAL DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
DAZ RAMIREZ DAVID	9993.4	PAGO POR EL SERVICIO DE PAGINA WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUICA, TABASCO Y PORTAL DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2020.
E.S.G.E.S. S.A. DE C.V.	39,973.60	
	139,200.00	
	139,200.00	
ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S. A. DE C. V.	45944.4	PAGO POR LA ADQUISICION DE UN TRANSFORMADOR, EN APOYO A LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" DEL POBLADO SANDIAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA.
ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S. A. DE C. V.	38764.46	PAGO POR LA ADQUISICION DE 1 TRANSFORMADOR Y MATERIAL ELÉCTRICO, QUE SE PROPORCIONÓ COMO APOYO A LA C. [REDACTED] DELEGADA MUNICIPAL DEL ESTADO BASTERAS DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, YA QUE LOS HABITANTES NO CUENTAN CON LOS RECURSOS ELÉCTRICOS PARA ADORNAR.
ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S. A. DE C. V.	6185.95	MATERIAL ELÉCTRICO QUE SE REQUIERE PARA LA INSTALACION DE UN TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 45 KVA, EN LA UNIDAD DEPORTIVA.
ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S. A. DE C. V.	109.62	MATERIAL ELÉCTRICO QUE SE REQUIERE PARA LA INSTALACION DE UN TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 45 KVA, EN LA UNIDAD DEPORTIVA.
08,404.46		
FALCONI CORTES JOSE HUBNER	1566	PAGO POR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TIBRADO COMPACTO PARA EL AREA DE FINANZAS.
1,566.00		
FERNANDEZ PARDENILLA JOSE LUIS	92800	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE TOPADOR FRONTAL BULLDOZER CATERPILLAR D6H SERIE II, UTILIZADO EN EL RELLENO SANITARIO QUE SE ENCUENTRA EN EL SECTOR SAN CIRIACO DE LA RJA. ARROYO DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2020.
FERNANDEZ PARDENILLA JOSE LUIS	92800	PAGO POR SERVICIO DE RENTA DE TOPADOR FRONTAL BULLDOZER CATERPILLAR D6H SERIE II, QUE SERA UTILIZADO EN EL RELLENO SANITARIO QUE SE ENCUENTRA EN EL SECTOR SAN CIRIACO DE LA RJA. ARROYO, NACAJUICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.
FERNANDEZ PARDENILLA JOSE LUIS	92800	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE TOPADOR FRONTAL BULLDOZER CATERPILLAR D6H SERIE II, UTILIZADO EN EL RELLENO SANITARIO QUE SE ENCUENTRA EN EL SECTOR SAN CIRIACO DE LA RJA. ARROYO DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2020.
278,400.00		
FERRA OSORIO OSCAR CESAR	19146	PAGO POR EL SERVICIO DE GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA, PARA LOS EVENTOS MASIVOS DEL DIA DE REYES, QUE SE LLEVO A CABO LOS DIAS 04, 05 Y 06 DE ENERO DEL 2020.
FERRA OSORIO OSCAR CESAR	62400	PAGO POR EL SERVICIO DE AUDIO E ILUMINACION, PARA LOS EVENTOS MASIVOS DEL DIA DE REYES, QUE SE LLEVO A CABO LOS DIAS 04, 05 Y 06 DE ENERO DEL 2020.
81,546.00		
FERRATERIA Y DISTRIBUCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.	8703.94	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES ELECTRICOS, PARA LA CISTERNA UBICADO EN EL POBLADO TUCTA DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO.
8,703.94		
FERRATERIA Y DISTRIBUCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.	6310.24	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL ELÉCTRICO, EN APOYO A LA [REDACTED] PARA LA REPARACION DE CARGA ELÉCTRICA DEL CENTRO DE SALUD DE LA RJA EL GUACIMO DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA.
FERRATERIA Y DISTRIBUCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.	2716.18	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL ELÉCTRICO, PARA LA REHABILITACION DE ALUMBRADO DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA RANCHERIA CORRIENTE PRIMERA SECCION DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA.
FERRATERIA Y DISTRIBUCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.	571.59	UN PORTA FUSIBLE DE CAÑA CORTA QUE SE REQUIERE PARA LA REHABILITACION DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL "RAQUEL GARCIA SANTOS".
FERRATERIA Y DISTRIBUCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.	2147.16	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL ELÉCTRICO QUE SE OCUPARA EN LA REINSTALACION DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL "RAQUEL GARCIA SANTOS" DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA.
11,745.17		
GARCIA FRIAS NATIVIDAD	20787.2	TALONES DE PAGO QUE SERAN UTILIZADOS PARA EL COBRO DE VENEDORES AMBULANTES, SERIE B DEL FOLIO 0061-15006
GARCIA FRIAS NATIVIDAD	3489	PAGO DE EMPASTADO DE 4 LIBROS DE NACIMIENTO DEL AÑO 2019, QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL 01 DEL H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUICA, TABASCO.
GARCIA FRIAS NATIVIDAD	1670.4	PAGO POR LA ADQUISICION DE 2 SELLOS AUTOMATICOS DE RECIBIDO PARA LA RECEPCION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
25,937.60		
GARRIDO GOMEZ ADRIAN JESUS	16472	PAGO POR EL SERVICIO DE PRODUCCION DE CONTENIDO (FOTOGRAFIA Y VIDEO) DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA, TABASCO; CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2020.
GARRIDO GOMEZ ADRIAN JESUS	16472	SERVICIO DE PRODUCCION DE CONTENIDO (FOTOGRAFIA, POST PRODUCCION DE VIDEO Y PRODUCCION DE VIDEO) DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES QUE REALIZA DIARIAMENTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN CONJUNTO CON LOS REGIDORES Y DIRECTORES, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.
GARRIDO GOMEZ ADRIAN JESUS	16472	PAGO POR EL SERVICIO DE PRODUCCION DE CONTENIDO (FOTOGRAFIA Y VIDEO) DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES QUE REALIZA DIARIAMENTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN CONJUNTO CON LOS REGIDORES Y DIRECTORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUICA, TABASCO; CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
49,416.00		
GRUPO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS G&G S.A. DE C.V.	35880.28	PAGO POR EL SERVICIO DE IMPRESION DE BOLETOS Y LONAS QUE SE UTILIZARON EN LOS EVENTOS MASIVOS DEL DIA DE REYES, QUE SE LLEVARON A CABO LOS DIAS 04, 05 Y 06 DE ENERO DEL 2020, EN EL MUNICIPIO DE NACAJUICA.





HERNANDEZ CABRA JOSE ANTONIO	2246.92	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LOS CAMIONES RECOLECTORES SIN PLACAS, CON DIFERENTES NUMEROS DE INVENTARIOS: NA-2014-16-04-5411-03-03, NA-2016-16-16-5411-03-03, NA-2014-DONADO-5411-03-01, NA-2016-16-04-5411-03-02, NA-2013-05-04-5411-03-02, NA-2014-16-04-5411-03-04, NA-2013-08-04-5411-03-04, NA-2013-08-04-5411-03-01, NA-2019-16-DONADO-54101-03-001, NA-2016-16-16-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
HERNANDEZ CABRA JOSE ANTONIO	2246.92	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LOS CAMIONES RECOLECTORES SIN PLACAS, CON DIFERENTES NUMEROS DE INVENTARIOS: NA-2014-16-04-5411-03-03, NA-2016-16-16-5411-03-01, NA-2014-DONADO-5411-03-01, NA-2016-16-04-5411-03-02, NA-2014-16-04-5411-03-04, NA-2013-08-04-5411-03-04, NA-2013-08-04-5411-03-03, NA-2013-08-04-5411-03-01, NA-2019-16-DONADO-54101-03-001, NA-2016-16-16-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
HERNANDEZ CABRA JOSE ANTONIO	17980.57	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA EL TRACTOR NUMERO 04, MARCA JOHN-DEERE, COLOR VERDE, MODELO 5415DT, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2012-06-17980.57-01-01, ASIGNADO AL PROGRAMA DE MECANIZACION AGRICOLA.
HERNANDEZ CUTIÑO MARCO ANTONIO	21924	PAGO DE SERVICIOS PERICIALES PARA PRESENTAR JURIDICAMENTE AL H. AYUNTAMIENTO EN LOS JUICIOS LABORALES EN LOS QUE ESTE SEA PARTE, TENIENDO COMO FINALIDAD PROTESTAR EL CARGO Y EXHIBIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2020.
HERNANDEZ CUTIÑO MARCO ANTONIO	21924	PAGO DE SERVICIOS PERICIALES PARA PRESENTAR JURIDICAMENTE AL H. AYUNTAMIENTO EN LOS JUICIOS LABORALES EN LOS QUE ESTE SEA PARTE, TENIENDO COMO FINALIDAD PROTESTAR EL CARGO Y EXHIBIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
HERNANDEZ CUTIÑO MARCO ANTONIO	21924	PAGO DE SERVICIOS PERICIALES PARA PRESENTAR JURIDICAMENTE AL H. AYUNTAMIENTO EN LOS JUICIOS LABORALES EN LOS QUE ESTE SEA PARTE, TENIENDO COMO FINALIDAD PROTESTAR EL CARGO Y EXHIBIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA ANTE EL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
HERNANDEZ LOPEZ DEYOCE	160544.33	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE FEBRERO DEL 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO, DERIVADO DE LA RESOLUCION DICTADA DEL EXPEDIENTE TET-JDC [REDACTED] Y SUS ACUMULADOS, DEL INDICE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DE [REDACTED].
HERNANDEZ LOPEZ DEYOCE	160544.33	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE MARZO DEL 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO, DERIVADO DE LA RESOLUCION DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JDC [REDACTED] Y SUS ACUMULADOS, DEL INDICE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DE [REDACTED].
HERNANDEZ LOPEZ DEYOCE	160544.33	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE ABRIL DE 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO, DERIVADO DE LA RESOLUCION DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JDC [REDACTED] Y SUS ACUMULADOS DEL INDICE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO, A FAVOR DE [REDACTED].
HERSIO, S.A. DE C.V	30450	PAQUETE PUBLICITARIO PARA LA DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2020, 301 SPOT DIARIO DE 20 SEGUNDOS EN TELEREPORTAJE, ENTRE 6:00 AM Y 10:00 A.M. DE LUNES A DOMINGO, 01 SPOT DIARIO DE 20 SEGUNDOS EN NOTICIAS EN FLASH, ENTRE 1:00 PM Y 3:00 PM DE LUNES A DOMINGO.
HERSIO, S.A. DE C.V	30450	PAGO POR SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO CORRESPONDIENTE AL MES FEBRERO DE 2020, PARA DAR DIFUSION A LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO.
HERSIO, S.A. DE C.V	30450	PAGO POR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO QUE SE REQUIERE POR LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE, PARA DAR DIFUSION A LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES QUE REALIZA LA UC. JANICE CONTRERAS GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020.
IDUARTE GARCIA BLANCA	1375297.29	ULTIMO PAGO PARCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL LAUDO DICTADO EN EL JUICIO LABORAL DEL EXP. NUM. [REDACTED] CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, DEL INDICE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE TABASCO.
IMPULSORA NACIONAL DE INNOVACION TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.	5700	PAGO POR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE SE REQUIEREN PARA LA VALIDACION E INTEGRACION DE DATOS DEL SISTEMA PARA EL CONTROL DE REGISTRO CATASTRAL DEL MUNICIPIO AL SAIC, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020.
IMPULSORA NACIONAL DE INNOVACION TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.	3700	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA VALIDACION E INTEGRACION DE DATOS DEL SISTEMA PARA EL CONTROL DE REGISTRO CATASTRAL DE ESTE MUNICIPIO AL SISTEMA DE ADMINISTRACION INTEGRAL DEL CATASTRO ESTATAL (SAIC), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO DAICONT-PREST-SERV0742020.
IMPULSORA NACIONAL DE INNOVACION TECNOLOGICA, S.A. DE C.V.	8700	PAGO POR EL SERVICIO DE VALIDACION E INTEGRACION DE LA INFORMACION CATASTRAL MUNICIPAL A LA ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
LEYVA GOMEZ LEONEL	5200.01	PAGO POR EL SERVICIO PROPORCIONADO AL CAMION RECOLECTOR MARCA FREIGHTLINER MODELO 2002 COLOR BLANCO CON PLACAS: VM-95-885, [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2008-08-04-5410-04-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
LEYVA GOMEZ LEONEL	2600.02	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES QUE SERAN UTILIZADAS EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2015 COLOR BLANCO SIN PLACAS [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
LEYVA GOMEZ LEONEL	5346	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES QUE SERAN UTILIZADAS EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2014 COLOR BLANCO SIN PLACAS [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-03, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
LEYVA GOMEZ LEONEL	1098	PAGO POR LA ADQUISICION DE LUBRICANTES Y ADITIVOS QUE SERAN UTILIZADOS EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2013 COLOR BLANCO SIN PLACAS [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
LEYVA GOMEZ LEONEL	910	PAGO POR LA ADQUISICION DE ACEITE HIDRAULICO QUE SERA UTILIZADO EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA CHEVROLET-KOOLAK MODELO 2004 COLOR BLANCO SIN PLACAS, [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-DONADO-5411-03-01, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
LEYVA GOMEZ LEONEL	8624.99	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES QUE SERAN UTILIZADAS EN EL VOLVO MARCA FORD-F390 MODELO 2002 COLOR BLANCO CON PLACAS: VM-95-067 [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2002-08-02-5410-05-04, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
LEYVA GOMEZ LEONEL	3091.99	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LA CAMIONETA-SUBURBAN, MARCA CHEVROLET, CON NUMERO DE PLACA: WTP-15-05, COLOR AZUL, [REDACTED] CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2013-10-02-5411-04-02
LEYVA GOMEZ LEONEL	21972	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA FREIGHTLINER MODELO 2008 COLOR BLANCO CON PLACAS: VM-95-885, [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2008-08-04-5410-04-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
LEYVA GOMEZ LEONEL	5346.01	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA CHEVROLET-KOOLAK MODELO 2004 COLOR BLANCO SIN PLACAS, [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-DONADO-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
LEYVA GOMEZ LEONEL	12451	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2013 COLOR BLANCO SIN PLACAS, [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
LEYVA GOMEZ LEONEL	11729.95	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES QUE SERA UTILIZADA EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2013 COLOR BLANCO SIN PLACAS, [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL DE NACAJUCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 849.99 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES QUE SERÁN UTILIZADAS EN LA CAMIONETA CHASIS MARCA FORD-F-350 BLANCO MODELO 2002, SIN PLACAS. [REDACTED] CON No. DE INVENTARIO: NA-2002-08-02-5410-05-04, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS, CORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 1229.99 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES QUE SERÁN UTILIZADAS EN EL CAMIÓN RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2010 COLOR BLANCO SIN PLACAS. [REDACTED] Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 4980 PAGO POR ADQUISICIÓN DE REFACCIONES QUE SE REQUIEREN PARA LA CAMIONETA-SUBURBANA, MARCA CHEVROLET, CON NÚMERO DE PLACAS: WTP-15-06, COLOR AZUL. [REDACTED] CON NÚMERO DE INVENTARIO: NA-2013-10-02-5411-04-02, ASIGNADA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 3899.76 PAGO POR ADQUISICIÓN DE REFACCIONES QUE SE REQUIEREN PARA LA CAMIONETA-SUBURBANA, MARCA CHEVROLET, CON NÚMERO DE PLACAS: WTP-15-06, COLOR AZUL. [REDACTED] CON NÚMERO DE INVENTARIO: NA-2013-10-02-5411-04-02, ASIGNADA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 12477.99 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES QUE SE REQUIERE PARA LA AMBULANCIA MARCA FORD MODELO 2002, PLACAS SIP COLOR BLANCO CON NÚM. DE INVENTARIO NA-2002-11-02-5421-12-01, ASIGNADA AL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 4480 PAGO POR ADQUISICIÓN DE REFACCIONES QUE SE REQUIEREN PARA EL CAMIÓN FANSA MERCEDES BENZ, MODELO 89, CON PLACAS 9-649B-42, COLOR BLANCO CON NÚM. DE INVENTARIO NA-2002-10-02-5411-13-01, ASIGNADA AL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 4999.99 PAGO DE SERVICIOS DE RELLENO DE FLECHA DE MANDO Y EMBUJE DE CAMPANA, QUE SE REQUIEREN PARA EL CAMIÓN RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2010 COLOR BLANCO SIN PLACAS. [REDACTED] CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-01, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA, TABASCO.

LEYVA GOMEZ LEONEL 9885.03 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 2885 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 2444 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 3190 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 3680 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 29165.01 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 5216 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 28341 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 7024.99 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 5967.99 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL VOLTEO CON PLACAS VM-95-964, NO. DE INV. NA-2006-08-01-5410-03-01, RECOLECTORES SIN PLACAS, INV. NA-2014-16-04-5411-03-04; NA-2014-16-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-02; NA-2013-08-04-5411-03-01; CON PLACAS VM-95-985, NA-2008-08-04-5410-04-01; VM-95-986, NA-2010-08-05-5411-03-01 Y ACEITE PARA EL RECOLECTOR SIN PLACAS, CON NO. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, ASIGNADOS AL SERV. DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA.

LEYVA GOMEZ LEONEL 910 PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PROPORCIONADO AL CAMIÓN RECOLECTOR SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA, TABASCO.

LEYVA GOMEZ LEONEL 23250 PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PROPORCIONADO AL CAMIÓN RECOLECTOR MARCA CHEVROLET-KODIAK MODELO 2004 COLOR BLANCO SIN PLACAS. [REDACTED] CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA, TABASCO.

LEYVA GOMEZ LEONEL 2416 PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PROPORCIONADO AL CAMIÓN RECOLECTOR MARCA CHEVROLET-KODIAK MODELO 2004 COLOR BLANCO SIN PLACAS. [REDACTED] CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA, TABASCO.

LEYVA GOMEZ LEONEL 2416 PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PROPORCIONADO AL CAMIÓN RECOLECTOR MARCA CHEVROLET-KODIAK MODELO 2004 COLOR BLANCO SIN PLACAS. [REDACTED] CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA, TABASCO.

LEYVA GOMEZ LEONEL 7862 PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PROPORCIONADO AL CAMIÓN RECOLECTOR SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA, TABASCO.

LEYVA GOMEZ LEONEL 11930 PAGO POR EL SERVICIO DE RECTIFICACIÓN DE MOTOR A LA CAMIONETA NISSAN, MOD. 2007, CON NÚMERO DE INVENTARIO NA-2007-03-04-5411-05-01, PLACAS VM-95-986, ASIGNADA A LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.

LEYVA GOMEZ LEONEL 2170 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA LOS CAMIONES RECOLECTORES SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-04 Y NA-2014-16-04-5411-03-01, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCCA, TABASCO.

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA LOS CAMIONES RECOLECTORES SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-04 Y NA-2014-16-DONADO-5411-034-09 03-01, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA LA CAMIONETA DE REDOLA MARCA NISSAN, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-17-23-54104-04-190 001

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA LA CAMIONETA DE REDOLA MARCA NISSAN, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-17-23-54104-04-600.02 03

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA LA CAMIONETA DE REDOLA MARCA NISSAN, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-17-23-54104-04-474.09 001

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA LA CAMIONETA-SUBURBAN, MARCA CHEVROLET, CON NUMERO DE PLACAS: WTP-15-26, COLOR AZUL, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2013-10-02-5411-04-02 2655

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ANTICONGELANTE QUE SERA UTILIZADO PARA LA CAMIONETA-RANGER, MARCA FORD, MODELO 2014, CON PLACAS VR-43-650, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2019-06-66-54104-04-01, ASIGNADA A LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL DE NACAJUCA, 537

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ANTICONGELANTE QUE SERA UTILIZADO PARA LA CAMIONETA-RANGER, MARCA FORD, MODELO 2014, CON PLACAS VR-43-650, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2019-06-66-54104-04-01, ASIGNADA A LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL DE NACAJUCA, 150

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR SERVICIO DE REPARACION DE GATO QUE SERA PROPORCIONADO AL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2015 COLOR BLANCO SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, 2416

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO DE SERVICIO DE REPARACION DE GATO DE LEVANTE QUE SERA PROPORCIONADO AL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2016 COLOR BLANCO SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-01, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, 2500

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LA CAMIONETA SILVERADO MARCA CHEVROLET MODELO 2003 COLOR BLANCO CON PLACAS: VM-95-974, CON No. DE INVENTARIO: NA-2011-05-DONADO-5411-04-01 ASIGNADA A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 3849

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE LUBRICANTE Y ADITIVO PARA LA CAMIONETA SILVERADO MARCA CHEVROLET MODELO 2003 COLOR BLANCO CON PLACAS: VM-95-974, Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2011-05-DONADO-5411-04-01 ASIGNADA A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 450.02

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA CAMIONETA SILVERADO MARCA CHEVROLET MODELO 2003 COLOR BLANCO CON PLACAS: VM-95-974, Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2011-05-DONADO-5411-04-01 ASIGNADA A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 119.99

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA FREIGHTLINER MODELO 2010 COLOR BLANCO CON PLACAS: VM-95-989, Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2010-08-06-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 9320.99

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA LA AMBULANCIA DE TRASLADO, MARCA FORD, MODELO 2012, CON PLACAS VM-95-998, COLOR BLANCO, CON NUM. DE INVENTARIO NA-2016-10-DONADO-5421-13-01 Y AUTOBUS TORINO, MERCEDES BENZ, CON PLACAS 9-URB-44, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2014-18-2157.03 DONADO-5411-02-01.

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCION PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2015, COLOR BLANCO, SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-04 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 5454

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA LOS CAMIONES RECOLECTORES SIN PLACAS, CON NUMEROS DE INVENTARIOS: NA-2013-08-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-04 Y NA-2019-06-DONADO-54104-03-01, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 2090

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS UTILIZADOS EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2015 COLOR BLANCO SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-04 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 329.01

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LOS CAMIONES RECOLECTORES SIN PLACAS, CON NUMEROS DE INVENTARIOS: NA-2013-08-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-04 Y NA-2019-06-DONADO-54104-03-01, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 3600

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE OXIGENO, PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2015, COLOR BLANCO, SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-04 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 900

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA LOS CAMIONES RECOLECTORES SIN PLACAS, CON NUMEROS DE INVENTARIOS: NA-2013-08-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-04 Y NA-2019-06-DONADO-54104-03-01, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 3000

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES QUE SERAN UTILIZADAS EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2014 COLOR BLANCO SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-04; ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, 23910

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA LOS CAMIONES RECOLECTORES SIN PLACAS, CON NUMEROS DE INVENTARIOS: NA-2013-08-04-5411-03-03; NA-2014-16-04-5411-03-04 Y NA-2019-06-DONADO-54104-03-01, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 1020.01

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE SOLDADURA UTILIZADA EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2015 COLOR BLANCO SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-04 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 360.01

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES QUE SERAN UTILIZADAS EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2015 COLOR BLANCO SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-04 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO, 4325

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES QUE SERAN UTILIZADAS EN EL CAMION VOLTEO DE 7 MTS, MARCA DINA MODELO 1991 COLOR BLANCO SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-08-02-5411-03-05, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, 16600.01

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES QUE SERAN UTILIZADAS EN LA CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA NISSAN COLOR AZUL TORNADO, MODELO 2003, CON PLACAS: VM-95-997, Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2003-11-01-5411-05-01, ASIGNADA A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE NACAJUCA, 1560

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES QUE SERAN UTILIZADAS EN EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL MODELO 2014 COLOR BLANCO SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-08-04-5411-03-04, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL DE NACAJUCA, 12020

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA LA CAMIONETA MARCA CHEVROLET, MODELO 2008, COLOR BLANCO CON PLACAS: VM-95-976, Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2013-10-02-5411-04-07 ASIGNADO A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 6870.01

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL CAMION VOLTEO DE 14 METS, MARCA FREIGHTLINER MODELO 2000, COLOR BLANCO, CON PLACAS: VM-95-964, Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2000-08-01-5410-03-01, ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 18500

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE ADITIVOS, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES CAMIONES RECOLECTORES: No. ECON. 788, No. INV. NA-2013-08-04-5411-03-02, No. ECON. 620, No. DE INV. NA-2013-08-04-5411-03-03; No. ECON. 435, No. INV. NA-2014-16-04-5411-03-01; PLACAS: VM-95-986 CON No. DE INV. NA-2008-08-04-5410-04-01 Y PLACAS: VM-95-988, CON No. DE INV. NA-2010-08-05-5411-03-01, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 22108

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2015, COLOR BLANCO, SIN PLACAS, CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-04 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, 44092.99

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCION Y ADITIVO, PARA EL CAMION CHASIS, MARCA INTERNATIONAL, MODELO 98, PLACAS VM-95-965, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2013-09-08-DONADO-5411-03-01, 595

LEYVA GOMEZ LEONEL PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCION Y ADITIVO, PARA EL CAMION CHASIS, MARCA INTERNATIONAL, MODELO 98, PLACAS VM-95-965, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2013-09-08-DONADO-5411-03-01, 1699

LEYVA GOMEZ LEONEL	5739.93	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCION, PARA EL TRACTOR AGRICOLA NUMERO 03, MARCA JOHN DEERE, COLOR VERDE, MODELO 5415, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2012-05-05-5611-01-02, ASIGNADO AL PROGRAMA DE MECANIZACION AGRICOLA
LEYVA GOMEZ LEONEL	485.02	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA EL CARRIO-VERSA, MARCA NISSAN, MODELO: 2015, PLACAS: W3P-5787, COLOR NEGRO, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2019-10-08-54104-01-03, ASIGNADO A LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
LEYVA GOMEZ LEONEL	150	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA EL CARRIO-VERSA, MARCA NISSAN, MODELO: 2015, PLACAS: W3P-5787, COLOR NEGRO, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2019-10-08-54104-01-03, ASIGNADO A LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
LEYVA GOMEZ LEONEL	150	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA LA AMBULANCIA DE TRASLADO, MARCA FORD, MODELO 2012, CON PLACAS VM-95-899, COLOR BLANCO, CON NUM. DE INVENTARIO NA-2016-10-DONADO-5421-13-001 Y AUTOBUS TORINO, MERCEDES BENZ, CON PLACAS 9-URB-44, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2014-18-DONADO-5411-02-01
LEYVA GOMEZ LEONEL	160	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA LA AMBULANCIA DE TRASLADO, MARCA FORD, MODELO 2012, CON PLACAS VM-95-899, COLOR BLANCO, CON NUM. DE INVENTARIO NA-2016-10-DONADO-5421-13-001 Y AUTOBUS TORINO, MERCEDES BENZ, CON PLACAS 9-URB-44, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2014-18-DONADO-5411-02-01
LEYVA GOMEZ LEONEL	620.03	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA LA CAMIONETA, MARCA CHEVROLET, S-10, MODELO 2015, PLACAS: VR43-513, COLOR BLANCA, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-10-06-54104-04-01, ASIGNADA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
LEYVA GOMEZ LEONEL	600.02	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA LA CAMIONETA, MARCA CHEVROLET, S-10, MODELO 2015, PLACAS: VR43-513, COLOR BLANCA, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-10-06-54104-04-01, ASIGNADA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
LEYVA GOMEZ LEONEL	380.02	PAGO POR LA ADQUISICION DE 4L DE ACEITE QUE SERA UTILIZADO EN LA CAMIONETA ESTACA, MARCA NISSAN, COLOR GRIS, MODELO 2004, PLACAS, VM-95-969
LEYVA GOMEZ LEONEL	7024.99	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCION, PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2015, COLOR BLANCO, SIN PLACAS
LEYVA GOMEZ LEONEL	1027.99	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL VEHICULO MARCA TSURU, CON PLACAS WTR-9697, COLOR ROJO BOREAL Y CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2004-03-01-5411-01-01
LEYVA GOMEZ LEONEL	282.01	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA CAMIONETA ESTACA, MARCA NISSAN, MODELO, 2004, COLOR GRIS, PLACAS, VM-95-969
LEYVA GOMEZ LEONEL	3125.99	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES, PARA LA CAMIONETA ESTACA, MARCA NISSAN, MODELO, 2004, COLOR GRIS, PLACAS, VM-95-969
LEYVA GOMEZ LEONEL	5594.01	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL VEHICULO MARCA NISSAN, MOD. 2014, PLACAS VR-43667 Y CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-01-09-54104-04-001
LEYVA GOMEZ LEONEL	159.28	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA LA CAMIONETA ESTACA, MARCA NISSAN, MODELO 2004, COLOR GRIS, PLACAS VM-95-959
LEYVA GOMEZ LEONEL	683	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCION PARA EL AUTOBUS TORINO, MERCEDES BENZ, CON PLACAS 9-URB-44, COLOR BLANCO, CON NUM. DE INVENTARIO NA-2014-18-DONADO-5411-02-01
LEYVA GOMEZ LEONEL	358.99	PAGO POR LA ADQUISICION DE ADITIVOS Y REFACCIONES, PARA LA CAMIONETA, ESTACA MARCA NISSAN, MODELO 2014, COLOR ROJO, CON PLACAS VR-43-667
LEYVA GOMEZ LEONEL	1737.01	PAGO POR LA ADQUISICION DE ADITIVOS Y REFACCIONES, PARA LA CAMIONETA, ESTACA MARCA NISSAN, MODELO 2014, COLOR ROJO, CON PLACAS VR-43-667
LEYVA GOMEZ LEONEL	4801	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LA CAMIONETA SUBURBANA, MARCA CHEVROLET, COLOR AZUL, ASIGNADA AL CENTRO ADMINISTRATIVO DE POMUCA DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA, TABASCO
LEYVA GOMEZ LEONEL	150	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA AFINACION DE LA CAMIONETA CAJA SECA, MARCA NISSAN, MODELO 2009, COLOR BLANCA, PLACAS VM-95-961, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2013-10-02-5411-04-03, ASIGNADA AL RASTRO MUNICIPAL
LEYVA GOMEZ LEONEL	1860.59	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LOS DIVERSOS VEHICULOS Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS EN EL AREA DE HERRERIA DE LA CENTRAL DE MAQUINARIA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA, TABASCO
LEYVA GOMEZ LEONEL	1543.28	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LOS DIVERSOS VEHICULOS Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS EN EL AREA DE HERRERIA DE LA CENTRAL DE MAQUINARIA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA, TABASCO
LEYVA GOMEZ LEONEL	1960.01	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA
LEYVA GOMEZ LEONEL	1850.01	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA
LEYVA GOMEZ LEONEL	1020.01	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA
LEYVA GOMEZ LEONEL	540.03	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LOS DIVERSOS VEHICULOS Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS EN EL AREA DE HERRERIA DE LA CENTRAL DE MAQUINARIA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA, TABASCO
LEYVA GOMEZ LEONEL	1620	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LOS DIVERSOS VEHICULOS Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS EN EL AREA DE HERRERIA DE LA CENTRAL DE MAQUINARIA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA, TABASCO
LEYVA GOMEZ LEONEL	150	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LOS DIVERSOS VEHICULOS Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS EN EL AREA DE HERRERIA DE LA CENTRAL DE MAQUINARIA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA, TABASCO
LEYVA GOMEZ LEONEL	150	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LOS DIVERSOS VEHICULOS Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS EN EL AREA DE HERRERIA DE LA CENTRAL DE MAQUINARIA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA, TABASCO
LEYVA GOMEZ LEONEL	5220	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA
LEYVA GOMEZ LEONEL	24642.59	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA
LEYVA GOMEZ LEONEL	3070	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA
LEYVA GOMEZ LEONEL	3670.61	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA
LEYVA GOMEZ LEONEL	4905.36	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAUIJCA

		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LOS DIVERSOS VEHICULOS Y MATERIAL QUE SERÁ UTILIZADO PARA REALIZAR VARIOS TRABAJOS EN EL AREA DE HERRERIA DE LA CENTRAL DE MAQUINARIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	636.02
LEYVA GOMEZ LEONEL		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ADITIVOS PARA LA AMBULANCIA CON PLACAS: VM-95-993, NUMERO DE INVENTARIO: NA-2016-10-DONADO-5421-13-001 Y REFACCION PARA EL 2410	
LEYVA GOMEZ LEONEL		AUTOBUS TORINO, CON PLACAS: 9-LFB-44, NUMERO DE INVENTARIO: NA-2014-16-DONADO-5411-03-01 ASIGNADOS AL DIF MUNICIPAL.	
LEYVA GOMEZ LEONEL		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ADITIVOS PARA LA AMBULANCIA CON PLACAS: VM-95-998, NUMERO DE INVENTARIO: NA-2016-10-DONADO-5421-13-001 Y REFACCION PARA EL 1020.03	
LEYVA GOMEZ LEONEL		AUTOBUS TORINO, CON PLACAS: 9-LFB-44, NUMERO DE INVENTARIO: NA-2014-16-DONADO-5411-03-01 ASIGNADOS AL DIF MUNICIPAL.	
LEYVA GOMEZ LEONEL		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ADITIVOS, PARA EL CAMION VERSA, MARCA NISSAN, MODELO: 2016, PLACAS: WTP-5787, COLOR NEGRO, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2019-10-899.02	
LEYVA GOMEZ LEONEL		86-54104-05-03, ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS.	
LEYVA GOMEZ LEONEL		PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL CAMION RECOLECTOR MARCA CHEVROLET-KODIAK, MODELO 2004, COLOR BLANCO, SIN PLACAS.	2699.01
LEYVA GOMEZ LEONEL		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-DONADA-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LEYVA GOMEZ LEONEL		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA FREIGHTLINER, MODELO 2010, COLOR BLANCO, CON PLACAS: VM-95-999	4200
LEYVA GOMEZ LEONEL		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2010-08-05-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LEYVA GOMEZ LEONEL		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA FREIGHTLINER, MODELO 2010, COLOR BLANCO, CON PLACAS: VM-95-999	1720
LEYVA GOMEZ LEONEL		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2010-08-05-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LEYVA GOMEZ LEONEL		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA CHEVROLET-KODIAK, MODELO 2004, COLOR BLANCO SIN PLACAS.	16887
LEYVA GOMEZ LEONEL		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-DONADA-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LEYVA GOMEZ LEONEL		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCION, PARA LA CAMIONETA ESTACAS, MARCA NISSAN, COLOR PLATA, MODELO 2016, CON PLACAS: VR-43-659	
LEYVA GOMEZ LEONEL		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2019-05-66-54104-04-01 ASIGNADA A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	2397
LEYVA GOMEZ LEONEL		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2015, COLOR BLANCO, SIN PLACAS.	5945
LEYVA GOMEZ LEONEL		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2014-16-04-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	612,517.37
LEYVA TORRES ARTURO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2016, COLOR BLANCO SIN PLACAS.	6890.4
		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2016-16-15-5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	6,890.40
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA DIVERSOS CAMIONES RECOLECTORES, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	7538.84
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA DIVERSOS CAMIONES RECOLECTORES, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	7538.84
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA DIVERSOS CAMIONES RECOLECTORES, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	7538.84
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA EL TRACTOR AGRICOLA #01, MARCA JOHN DEERE, COLOR VERDE, MODELO 5415, CON NUMERO DE INVENTARIO	2099.6
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		NA-2011-05-05-5611-01-01, ASIGNADO AL PROGRAMA DE MECANIZACIÓN AGRICOLA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR EL SERVICIO DE RECTIFICACION DE CLOTECH DEL TRACTOR AGRICOLA #01, MARCA JOHN DEERE, COLOR VERDE, MODELO 5415, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-	15176.8
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		2011-05-05-5611-01-01, ASIGNADO AL PROGRAMA DE MECANIZACIÓN AGRICOLA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ADITIVOS, PARA EL TRACTOR AGRICOLA #01, MARCA JOHN DEERE, COLOR VERDE, MODELO 5415, CON NUMERO DE INVENTARIO	3904.8
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		NA-2011-05-05-5611-01-01, ASIGNADO AL PROGRAMA DE MECANIZACIÓN AGRICOLA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, PARA EL CAMION RECOLECTOR SIN PLACAS	522
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, PARA EL CAMION RECOLECTOR SIN PLACAS	19222.4
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, PARA EL CAMION RECOLECTOR SIN PLACAS	1461.6
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, PARA EL CAMION RECOLECTOR SIN PLACAS	1682
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCION, PARA EL VEHICULO VERSA, MARCA NISSAN, MODELO: 2016, PLACAS: WTP-5787, COLOR NEGRO, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-	2320.2
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		2019-16-66-54104-05-03, ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR EL SERVICIO DE LLENADO Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2004-17-02-5692-07 DEL 01 AL 15, LOS CUALES SE UTILIZARÁN EN LA	17585.6
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 2 LLANTAS MEDIDA 11R-22.5 TRACTORADAS; QUE SERÁN UTILIZADAS EN EL CAMIÓN CHASIS, MARCA INTERNATIONAL, MODELO 93, PLACAS VM-95-	19077.66
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		985, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2013-08-DONADO-5411-03-01, ASIGNADA A LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE NACAJUCA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ACEITE DE MOTO QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL TRACTOR AGRICOLA #05, COLOR ROJO, MARCA MASSEY-FERGUSON, CON	2089.6
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		NUMERO DE INVENTARIO: NA-2019-05-66-56101-04-001, ASIGNADO PARA MECANIZACIÓN AGRICOLA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE NACAJUCA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES QUE SERÁN UTILIZADAS PARA LA RASTRA, COLOR VERDE, MARCA JOHN-DEERE, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2012-06-05-	3176.4
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		5611-16-01, ASIGNADA PARA MECANIZACIÓN AGRICOLA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE NACAJUCA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE FILTRO DE ACEITE QUE SERÁ UTILIZADO PARA EL TRACTOR AGRICOLA #05, COLOR ROJO, MARCA MASSEY-FERGUSON, CON NUMERO DE	667
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		INVENTARIO: NA-2019-06-06-56101-01-001, ASIGNADO A MECANIZACIÓN AGRICOLA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE NACAJUCA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 4 LLANTAS 225/75 R-16, QUE SERÁN UTILIZADAS PARA LA AMBULANCIA DE TRASLADO, MARCA FORD, MODELO 2012, CON PLACAS VM-95-996,	13827.2
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		COLOR BLANCO CON No. DE INVENTARIO NA-2016-16-DONADO-5421-13-001, ASIGNADA A LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ACEITE, PARA EL SERVICIO Y MANTENIMIENTO DEL TRACTOR AGRICOLA NUMERO 02, COLOR VERDE, MARCA JOHN-DEERE, CON NUMERO DE	2089.6
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		INVENTARIO: NA-2011-05-05-5611-01-02, ASIGNADO AL PROGRAMA DE MECANIZACIÓN AGRICOLA.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, PARA LA REPARACIÓN DEL TRACTOR #05, MODELO MF-265-4WD-STD, MARCA MASSEY-FERGUSON, COLOR ROJO, CON NUMERO	5299.144
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		DE INVENTARIO: NA-2019-05-66-56101-01-001.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE DISTRIBUIDORA DE SEMILLAS, PARA LA REPARACIÓN DE LA SEMBRADORA DE SURCO, MODELO MAX-PLANTER, COLOR VERDE-AMARILLO, MARCA	2202.84
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		JOHN DEERE, CON NUMERO DE INVENTARIO: NA-2012-05-05-5615-11-01.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2016, COLOR BLANCO SIN PLACAS.	15077.66
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2016-16-16-5411-03-02 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA FREIGHTLINER, MODELO 2010, COLOR BLANCO CON PLACAS: 95-989	15077.68
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2010-08-05-5411-03-01 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL CAMION RECOLECTOR MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2014, COLOR BLANCO SIN PLACAS	15077.68
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2015-03-04-5411-03-04 ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, PARA LA CAMIONETA ESTACA, MARCA NISSAN, MODELO 2004, PLACAS VM-95-969, COLOR GRIS	9999.2
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		Y CON No. DE INVENTARIO NA-2019-09-01-5411-05-01, ASIGNADA A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS.	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LA CAMIONETA HILUX MARCA TOYOTA, MODELO 2015, COLOR METALICO CON PLACAS: VR-43-514	
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		Y CON No. DE INVENTARIO: NA-2019-08-66-54104-04-02 ASIGNADA A LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.	18049.5
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE REFACCION PARA LA REPARACIÓN DEL TRACTOR #04, MARCA JOHN-DEERE, MODELO 5415-DT, COLOR VERDE, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-	59342.14
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		2012-06-05-5611-01-01, ASIGNADO AL PROGRAMA DE MECANIZACIÓN AGRICOLA.	

LINARES FUERTE IVAN BERNARDO		PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LA REPARACION DEL TRACTOR #06, MARCA MASSEY-FERGUSON, COLOR ROJO, MODELO MF-285-4WD-STD, CON NUMERO DE INVENTARIO, NA-2019-06-46-56101-01-001, ASIGNADO AL PROGRAMA DE MECANIZACION AGRICOLA.
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO	38200	ADQUISICION DE MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO DE LIMPIA, DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO	24110.14	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SE REQUIERE PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO Y PARA EL RASTRO MUNICIPAL, PARA SUS ACTIVIDADES DIARIAS
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO	20563.61	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA QUE SE REQUIERE PARA LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA, PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO	20505.09	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA QUE SE REQUIERE PARA LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO	21300.39	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA QUE SE REQUIERE PARA LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DIARIAS
LINARES FUERTE IVAN BERNARDO	18254.11	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA QUE SE REQUIERE PARA LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS, PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DIARIAS
LOPEZ VIDAL SERVANDO TADEO	443,585.20	300 PIEZAS DE CUBRE BOCCAS TPO CONCHA N95, QUE SE REQUIERON PARA EL PERSONAL DE SERVICIO DE LIMPIA.
LOPEZ VIDAL SERVANDO TADEO	89,690.00	
LOPEZ VELAZQUEZ JOSE INES	2,068.00	15 PETATES QUE SE REQUIERON PARA LA ESCENOGRAFIA DE LA ESCUELA DE ALFABETIZACION FISICA PARA EL DESARROLLO DEL BOXEO, EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES DE ESTE MUNICIPIO.
LOPEZ VELAZQUEZ JOSE INES	7,803.00	
MARTINEZ CORNELIO ELIAS	92800	PAGO POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICA EN ASUNTOS DE EJECUCION EN MATERIA LABORAL ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2020.
MARTINEZ CORNELIO ELIAS	92800	PAGO POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICA (SERVICIO UNICO), PARA LA REVISION, ANALISIS Y ESTATOS EN QUE SE ENCUENTRAN LOS 731 EXPEDIENTES DE DEMANDAS LABORALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
MARTINEZ CORNELIO ELIAS	92800	PAGO POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICA EN ASUNTOS DE EJECUCION EN MATERIA LABORAL ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS; CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.
MARTINEZ CORNELIO ELIAS	92800	PAGO DE SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICA EN ASUNTOS DE EJECUCION EN MATERIA LABORAL ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS QUE COMPRENDE EL MES MARZO DEL AÑO 2020.
MARTINEZ CORNELIO ELIAS	371,200.00	
MELENDEZ IDUARTE MARTHA JAQUELIN	141746.26	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE FEBRERO DEL 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO, DERIVADO DE LA RESOLUCION DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JDC-2019-01-60-56902-12-002, A FAVOR DE LA C. SANDIALL.
MELENDEZ IDUARTE MARTHA JAQUELIN	141746.26	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE MARZO DEL 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO, DERIVADO DE LA RESOLUCION DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JDC-2019-01-60-56902-12-002, A FAVOR DE LA C. SANDIALL.
MELENDEZ IDUARTE MARTHA JAQUELIN	141746.29	PAGO PARCIAL QUE COMPRENDE EL MES DE ABRIL DE 2020, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PAGO CELEBRADO, DERIVADO DE LA RESOLUCION DICTADA EN EL EXPEDIENTE TET-JDC-2019-01-60-56902-12-002, A FAVOR DE LA C. SANDIALL.
MELENDEZ IDUARTE MARTHA JAQUELIN	425,236.81	
MORALES MINGO NINI	6267.07	PAGO POR LA ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA EMPAQUETAR LOS JUGUETES QUE SE REPARTIERON EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE REYES, LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE ENERO DEL 2020.
MORALES MINGO NINI	943.31	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA DEL POB. SANDIALL.
MORALES MINGO NINI	943.31	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA DEL FRACC. BOSQUES DE SALOYA.
MORALES MINGO NINI	261	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA DEL POB. SANDIALL.
MORALES MINGO NINI	261	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA DEL FRACC. BOSQUES DE SALOYA.
MORALES MINGO NINI	3418.08	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA DEL POB. SANDIALL.
MORALES MINGO NINI	3418.58	PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA DEL FRACC. BOSQUES DE SALOYA.
MORALES MINGO NINI	28820.68	PAGO POR LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, QUE SERAN UTILIZADAS EN LAS AREAS VERDES DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
MORALES MINGO NINI	18310.83	PAGO POR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS, PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE LA ALBERCA DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO.
MORALES MINGO NINI	252.3	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA LAS DESBROZADORAS CON NUMEROS DE INVENTARIOS NA-2019-01-60-56902-12-001, NA-2019-01-60-56902-12-002, NA-2019-01-60-56902-12-003, NA-2019-01-60-56902-12-004, NA-2019-01-60-56902-12-005, NA-2019-01-60-56902-12-006, NA-2019-01-60-56902-12-007, NA-2019-01-60-56902-12-008, NA-2019-01-60-56902-12-009, NA-2019-01-60-56902-12-010, NA-2019-01-60-56902-12-011, NA-2019-01-60-56902-12-012, NA-2019-01-60-56902-12-013, NA-2019-01-60-56902-12-014, NA-2019-01-60-56902-12-015, NA-2019-01-60-56902-12-016, NA-2019-01-60-56902-12-017, NA-2019-01-60-56902-12-018, NA-2019-01-60-56902-12-019, NA-2019-01-60-56902-12-020, NA-2019-01-60-56902-12-021, NA-2019-01-60-56902-12-022, NA-2019-01-60-56902-12-023, NA-2019-01-60-56902-12-024, NA-2019-01-60-56902-12-025, NA-2019-01-60-56902-12-026, NA-2019-01-60-56902-12-027, NA-2019-01-60-56902-12-028, NA-2019-01-60-56902-12-029, NA-2019-01-60-56902-12-030, NA-2019-01-60-56902-12-031, NA-2019-01-60-56902-12-032, NA-2019-01-60-56902-12-033, NA-2019-01-60-56902-12-034, NA-2019-01-60-56902-12-035, NA-2019-01-60-56902-12-036, NA-2019-01-60-56902-12-037, NA-2019-01-60-56902-12-038, NA-2019-01-60-56902-12-039, NA-2019-01-60-56902-12-040, NA-2019-01-60-56902-12-041, NA-2019-01-60-56902-12-042, NA-2019-01-60-56902-12-043, NA-2019-01-60-56902-12-044, NA-2019-01-60-56902-12-045, NA-2019-01-60-56902-12-046, NA-2019-01-60-56902-12-047, NA-2019-01-60-56902-12-048, NA-2019-01-60-56902-12-049, NA-2019-01-60-56902-12-050, NA-2019-01-60-56902-12-051, NA-2019-01-60-56902-12-052, NA-2019-01-60-56902-12-053, NA-2019-01-60-56902-12-054, NA-2019-01-60-56902-12-055, NA-2019-01-60-56902-12-056, NA-2019-01-60-56902-12-057, NA-2019-01-60-56902-12-058, NA-2019-01-60-56902-12-059, NA-2019-01-60-56902-12-060, NA-2019-01-60-56902-12-061, NA-2019-01-60-56902-12-062, NA-2019-01-60-56902-12-063, NA-2019-01-60-56902-12-064, NA-2019-01-60-56902-12-065, NA-2019-01-60-56902-12-066, NA-2019-01-60-56902-12-067, NA-2019-01-60-56902-12-068, NA-2019-01-60-56902-12-069, NA-2019-01-60-56902-12-070, NA-2019-01-60-56902-12-071, NA-2019-01-60-56902-12-072, NA-2019-01-60-56902-12-073, NA-2019-01-60-56902-12-074, NA-2019-01-60-56902-12-075, NA-2019-01-60-56902-12-076, NA-2019-01-60-56902-12-077, NA-2019-01-60-56902-12-078, NA-2019-01-60-56902-12-079, NA-2019-01-60-56902-12-080, NA-2019-01-60-56902-12-081, NA-2019-01-60-56902-12-082, NA-2019-01-60-56902-12-083, NA-2019-01-60-56902-12-084, NA-2019-01-60-56902-12-085, NA-2019-01-60-56902-12-086, NA-2019-01-60-56902-12-087, NA-2019-01-60-56902-12-088, NA-2019-01-60-56902-12-089, NA-2019-01-60-56902-12-090, NA-2019-01-60-56902-12-091, NA-2019-01-60-56902-12-092, NA-2019-01-60-56902-12-093, NA-2019-01-60-56902-12-094, NA-2019-01-60-56902-12-095, NA-2019-01-60-56902-12-096, NA-2019-01-60-56902-12-097, NA-2019-01-60-56902-12-098, NA-2019-01-60-56902-12-099, NA-2019-01-60-56902-12-100, NA-2019-01-60-56902-12-101, NA-2019-01-60-56902-12-102, NA-2019-01-60-56902-12-103, NA-2019-01-60-56902-12-104, NA-2019-01-60-56902-12-105, NA-2019-01-60-56902-12-106, NA-2019-01-60-56902-12-107, NA-2019-01-60-56902-12-108, NA-2019-01-60-56902-12-109, NA-2019-01-60-56902-12-110, NA-2019-01-60-56902-12-111, NA-2019-01-60-56902-12-112, NA-2019-01-60-56902-12-113, NA-2019-01-60-56902-12-114, NA-2019-01-60-56902-12-115, NA-2019-01-60-56902-12-116, NA-2019-01-60-56902-12-117, NA-2019-01-60-56902-12-118, NA-2019-01-60-56902-12-119, NA-2019-01-60-56902-12-120, NA-2019-01-60-56902-12-121, NA-2019-01-60-56902-12-122, NA-2019-01-60-56902-12-123, NA-2019-01-60-56902-12-124, NA-2019-01-60-56902-12-125, NA-2019-01-60-56902-12-126, NA-2019-01-60-56902-12-127, NA-2019-01-60-56902-12-128, NA-2019-01-60-56902-12-129, NA-2019-01-60-56902-12-130, NA-2019-01-60-56902-12-131, NA-2019-01-60-56902-12-132, NA-2019-01-60-56902-12-133, NA-2019-01-60-56902-12-134, NA-2019-01-60-56902-12-135, NA-2019-01-60-56902-12-136, NA-2019-01-60-56902-12-137, NA-2019-01-60-56902-12-138, NA-2019-01-60-56902-12-139, NA-2019-01-60-56902-12-140, NA-2019-01-60-56902-12-141, NA-2019-01-60-56902-12-142, NA-2019-01-60-56902-12-143, NA-2019-01-60-56902-12-144, NA-2019-01-60-56902-12-145, NA-2019-01-60-56902-12-146, NA-2019-01-60-56902-12-147, NA-2019-01-60-56902-12-148, NA-2019-01-60-56902-12-149, NA-2019-01-60-56902-12-150, NA-2019-01-60-56902-12-151, NA-2019-01-60-56902-12-152, NA-2019-01-60-56902-12-153, NA-2019-01-60-56902-12-154, NA-2019-01-60-56902-12-155, NA-2019-01-60-56902-12-156, NA-2019-01-60-56902-12-157, NA-2019-01-60-56902-12-158, NA-2019-01-60-56902-12-159, NA-2019-01-60-56902-12-160, NA-2019-01-60-56902-12-161, NA-2019-01-60-56902-12-162, NA-2019-01-60-56902-12-163, NA-2019-01-60-56902-12-164, NA-2019-01-60-56902-12-165, NA-2019-01-60-56902-12-166, NA-2019-01-60-56902-12-167, NA-2019-01-60-56902-12-168, NA-2019-01-60-56902-12-169, NA-2019-01-60-56902-12-170, NA-2019-01-60-56902-12-171, NA-2019-01-60-56902-12-172, NA-2019-01-60-56902-12-173, NA-2019-01-60-56902-12-174, NA-2019-01-60-56902-12-175, NA-2019-01-60-56902-12-176, NA-2019-01-60-56902-12-177, NA-2019-01-60-56902-12-178, NA-2019-01-60-56902-12-179, NA-2019-01-60-56902-12-180, NA-2019-01-60-56902-12-181, NA-2019-01-60-56902-12-182, NA-2019-01-60-56902-12-183, NA-2019-01-60-56902-12-184, NA-2019-01-60-56902-12-185, NA-2019-01-60-56902-12-186, NA-2019-01-60-56902-12-187, NA-2019-01-60-56902-12-188, NA-2019-01-60-56902-12-189, NA-2019-01-60-56902-12-190, NA-2019-01-60-56902-12-191, NA-2019-01-60-56902-12-192, NA-2019-01-60-56902-12-193, NA-2019-01-60-56902-12-194, NA-2019-01-60-56902-12-195, NA-2019-01-60-56902-12-196, NA-2019-01-60-56902-12-197, NA-2019-01-60-56902-12-198, NA-2019-01-60-56902-12-199, NA-2019-01-60-56902-12-200, NA-2019-01-60-56902-12-201, NA-2019-01-60-56902-12-202, NA-2019-01-60-56902-12-203, NA-2019-01-60-56902-12-204, NA-2019-01-60-56902-12-205, NA-2019-01-60-56902-12-206, NA-2019-01-60-56902-12-207, NA-2019-01-60-56902-12-208, NA-2019-01-60-56902-12-209, NA-2019-01-60-56902-12-210, NA-2019-01-60-56902-12-211, NA-2019-01-60-56902-12-212, NA-2019-01-60-56902-12-213, NA-2019-01-60-56902-12-214, NA-2019-01-60-56902-12-215, NA-2019-01-60-56902-12-216, NA-2019-01-60-56902-12-217, NA-2019-01-60-56902-12-218, NA-2019-01-60-56902-12-219, NA-2019-01-60-56902-12-220, NA-2019-01-60-56902-12-221, NA-2019-01-60-56902-12-222, NA-2019-01-60-56902-12-223, NA-2019-01-60-56902-12-224, NA-2019-01-60-56902-12-225, NA-2019-01-60-56902-12-226, NA-2019-01-60-56902-12-227, NA-2019-01-60-56902-12-228, NA-2019-01-60-56902-12-229, NA-2019-01-60-56902-12-230, NA-2019-01-60-56902-12-231, NA-2019-01-60-56902-12-232, NA-2019-01-60-56902-12-233, NA-2019-01-60-56902-12-234, NA-2019-01-60-56902-12-235, NA-2019-01-60-56902-12-236, NA-2019-01-60-56902-12-237, NA-2019-01-60-56902-12-238, NA-2019-01-60-56902-12-239, NA-2019-01-60-56902-12-240, NA-2019-01-60-56902-12-241, NA-2019-01-60-56902-12-242, NA-2019-01-60-56902-12-243, NA-2019-01-60-56902-12-244, NA-2019-01-60-56902-12-245, NA-2019-01-60-56902-12-246, NA-2019-01-60-56902-12-247, NA-2019-01-60-56902-12-248, NA-2019-01-60-56902-12-249, NA-2019-01-60-56902-12-250, NA-2019-01-60-56902-12-251, NA-2019-01-60-56902-12-252, NA-2019-01-60-56902-12-253, NA-2019-01-60-56902-12-254, NA-2019-01-60-56902-12-255, NA-2019-01-60-56902-12-256, NA-2019-01-60-56902-12-257, NA-2019-01-60-56902-12-258, NA-2019-01-60-56902-12-259, NA-2019-01-60-56902-12-260, NA-2019-01-60-56902-12-261, NA-2019-01-60-56902-12-262, NA-2019-01-60-56902-12-263, NA-2019-01-60-56902-12-264, NA-2019-01-60-56902-12-265, NA-2019-01-60-56902-12-266, NA-2019-01-60-56902-12-267, NA-2019-01-60-56902-12-268, NA-2019-01-60-56902-12-269, NA-2019-01-60-56902-12-270, NA-2019-01-60-56902-12-271, NA-2019-01-60-56902-12-272, NA-2019-01-60-56902-12-273, NA-2019-01-60-56902-12-274, NA-2019-01-60-56902-12-275, NA-2019-01-60-56902-12-276, NA-2019-01-60-56902-12-277, NA-2019-01-60-56902-12-278, NA-2019-01-60-56902-12-279, NA-2019-01-60-56902-12-280, NA-2019-01-60-56902-12-281, NA-2019-01-60-56902-12-282, NA-2019-01-60-56902-12-283, NA-2019-01-60-56902-12-284, NA-2019-01-60-56902-12-285, NA-2019-01-60-56902-12-286, NA-2019-01-60-56902-12-287, NA-2019-01-60-56902-12-288, NA-2019-01-60-56902-12-289, NA-2019-01-60-56902-12-290, NA-2019-01-60-56902-12-291, NA-2019-01-60-56902-12-292, NA-2019-01-60-56902-12-293, NA-2019-01-60-56902-12-294, NA-2019-01-60-56902-12-295, NA-2019-01-60-56902-12-296, NA-2019-01-60-56902-12-297, NA-2019-01-60-56902-12-298, NA-2019-01-60-56902-12-299, NA-2019-01-60-56902-12-300, NA-2019-01-60-56902-12-301, NA-2019-01-60-56902-12-302, NA-2019-01-60-56902-12-303, NA-2019-01-60-56902-12-304, NA-2019-01-60-56902-12-305, NA-2019-01-60-56902-12-306, NA-2019-01-60-56902-12-307, NA-2019-01-60-56902-12-308, NA-2019-01-60-56902-12-309, NA-2019-01-60-56902-12-310, NA-2019-01-60-56902-12-311, NA-2019-01-60-56902-12-312, NA-2019-01-60-56902-12-313, NA-2019-01-60-56902-12-314, NA-2019-01-60-56902-12-315, NA-2019-01-60-56902-12-316, NA-2019-01-60-56902-12-317, NA-2019-01-60-56902-12-318, NA-2019-01-60-56902-12-319, NA-2019-01-60-56902-12-320, NA-2019-01-60-56902-12-321, NA-2019-01-60-56902-12-322, NA-2019-01-60-56902-12-323, NA-2019-01-60-56902-12-324, NA-2019-01-60-56902-12-325, NA-2019-01-60-56902-12-326, NA-2019-01-60-56902-12-327, NA-2019-01-60-56902-12-328, NA-2019-01-60-56902-12-329, NA-2019-01-60-56902-12-330, NA-2019-01-60-56902-12-331, NA-2019-01-60-56902-12-332, NA-2019-01-60-56902-12-333, NA-2019-01-60-56902-12-334, NA-2019-01-60-56902-12-335, NA-2019-01-60-56902-12-336, NA-2019-01-60-56902-12-337, NA-2019-01-60-56902-12-338, NA-2019-01-60-56902-12-339, NA-2019-01-60-56902-12-340, NA-2019-01-60-56902-12-341, NA-2019-01-60-56902-12-342, NA-2019-01-60-56902-12-343, NA-2019-01-60-56902-12-344, NA-2019-01-60-56902-12-345, NA-2019-01-60-56902-12-346, NA-2019-01-60-56902-12-347, NA-2019-01-60-56902-12-348, NA-2019-01-60-56902-12-349, NA-2019-01-60-56902-12-350, NA-2019-01-60-56902-12-351, NA-2019-01-60-56902-12-352, NA-2019-01-60-56902-12-353, NA-2019-01-60-56902-12-354, NA-2019-01-60-56902-12-355, NA-2019-01-60-56902-12-356, NA-2019-01-60-56902-12-357, NA-2019-01-60-56902-12-358, NA-2019-01-60-56902-12-359, NA-2019-01-60-56902-12-360, NA-2019-01-60-56902-12-361, NA-2019-01-60-56902-12-362, NA-2019-01-60-56902-12-363, NA-2019-01-60-56902-12-364, NA-2019-01-60-56902-12-365, NA-2019-01-60-56902-12-366, NA-2019-01-60-56902-12-367, NA-2019-01-60-56902-12-368, NA-2019-01-60-56902-12-369, NA-2019-01-60-56902-12-370, NA-2019-01-60-56902-12-371, NA-2019-01-60-56902-12-372, NA-2019-01-60-56902-12-373, NA-2019-01-60-56902-12-374, NA-2019-01-

MORALES MINGO NINI	713.98	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA DEL FRACC. BOSQUES DE SALOYA; CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
MORALES MINGO NINI	835.9	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
MORALES MINGO NINI	22675.61	HERRAMIENTAS (COAS, CAVA HOYOS, MACHETES ACAPULQUEÑO DE 27", BARRETAS USO RUDO REFORZADA, LIMAS, RASTRILLOS, ESCOBAS DE PLASTICO, ARAÑAS DE FIERRO, PALAS RECTA Y PALAS CUADRADAS) QUE SERAN UTILIZADAS POR EL PERSONAL DEL AREA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BOSQUES DE SALOYA, PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DIARIAS.
MORALES MINGO NINI	10331.25	16 ROLLOS DE HILO PARA DESBROZADORA COLOR AMARELLO 3.3 MM X 237 M Y 5 ROLLOS DE HILO PARA DESBROZADORA COLOR NARANJA 2.4 MM X 437 M, UTILIZADAS PARA LAS DESBROZADORAS MARCA STIHL FS 460, CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-01-60-56902-12-064 Y NA-2019-01-60-56902-12-063, ASIGNADAS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BOSQUES DE SALOYA, POR LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.
MORALES MINGO NINI	7772.17	MATERIALES (VENDAS DE 30 CM, VENDAS DE 20 CM, VENDAS DE 7 CM, ALGODON, AGUA OXIGENADA, BOTQUIN, DESINFECTANTE "MERTHOLATE", GASAS, CURITAS, TELA ADHESIVA Y ALCOHOL) QUE SE UTILIZARAN EN LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, EN LOS MODULOS DE INFORMACION, AUXILIO Y APOYO A VACACIONISTAS) PARA EL PERIODO DE SEMANA SANTA (DEL 06 AL 20 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO) EN DIFERENTES PUNTOS DE ESTE MUNICIPIO.
MORALES MINGO NINI	7873.38	MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERAN UTILIZADOS POR LOS MESES DE MARZO Y ABRIL EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES Y LAS COORDINACIONES DE VENTANILLA UNICA, SERVICIOS MUNICIPALES, AREA DE LA CENTRAL DE MAQUINARIA.
MORALES MINGO NINI	1559.24	20 CHALECOS DE SEGURIDAD REFLEJANTES GRANDES Y 5 CHALECOS DE SEGURIDAD REFLEJANTES MEDIANOS, QUE SE UTILIZARAN PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE LLEVEN A CABO PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO.
MORALES MINGO NINI	235.2	100 PIEZAS DE MASCARELLAS (CUBRE BOCAS) Y 10 PIEZAS DE GUANTES DE NITRILLO QUE SERAN UTILIZADOS POR EL PERSONAL QUE LABORA EN EL BLENDO SANITARIO UBICADO EN EL KM. 13 DE LA CARRETERA VILLAHERMOSA-NACAJUCA EN LA RIA, ARROYO, SECTOR SAN CIPRIANO.
MORALES MINGO NINI	203	PAGO POR LA ADQUISICION DE HILO RAFA, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
MORALES MINGO NINI	1999.61	PAGO POR LA ADQUISICION DE BOTAS, LENTES E IMPERMEABLES; PROPORCIONADOS AL PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES DIARIAS.
MORALES MINGO NINI	12179.58	PAGO POR LA ADQUISICION DE BOTAS, LENTES E IMPERMEABLES; PROPORCIONADOS AL PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES DIARIAS.
MORALES MINGO NINI	3423.39	PAGO POR LA ADQUISICION DE ESCOBAS, QUE SERA UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL FRACC. POWOCA DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2020.
MORALES MINGO NINI	2563.6	PAGO POR LA ADQUISICION DE CADENAS DE 48 DIENTES, PARA LA MOTOSIERRA CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2017-17-56-5611-46-061, MARCA STIHL, MODELO 551, ASIGNADA A LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL DE NACAJUCA; UTILIZADA PARA EL DESMORTE Y DERRIBO DE ARBOLES QUE REPRESENTAN PELIGRO PARA LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO.
MORALES MINGO NINI	3045	PAGO POR ADQUISICION DE PLAGUICIDA, PROPORCIONADO A LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL, PARA COMBATIR LOS ENJAMBES DE ABEJAS AFRICANAS QUE REPRESENTAN UN PELIGRO PARA LOS CIUDADANOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
MORALES MINGO NINI	4253.28	PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y SUS COORDINACIONES (COORDINACION DE DELEGADOS Y RECLUTAMIENTO); CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2020.
MORALES MINGO NINI	51232.55	MATERIALES (CUCHILLO No. 10, CUCHILLO No. 8, CHAIRA DE 30 CM, MACHETE, LIMA, TARAS GRANDES Y TARAS MEDIANAS) QUE SE REQUIERON PARA EL RASTRO "FRANCISCO LUCIANO DE LA CRUZ", UBICADO EN EL ESTADO SALVADOR ALLENDE.
MORALES MINGO NINI	7569	PAGO POR LA ADQUISICION DE PLAGUICIDAS, PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL PERSONAL DE LAS AREAS VERDES Y PERSONAL ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
MORALES MINGO NINI	11146.44	PAGO POR LA ADQUISICION DE MACHETES Y LIMAS, PARA EL PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
MORALES MINGO NINI	17755.73	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LOS SIGUIENTES TRACTORES: TRACTOR-POCADORA CON No. DE INVENTARIO: NA-2019-09-60-56902-01-001 Y TRACTOR-JARDINERO CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-09-60-56902-01-001, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
MORALES MINGO NINI	17755.73	PAGO POR LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LOS SIGUIENTES TRACTORES: TRACTOR-POCADORA CON No. DE INVENTARIO: NA-2019-09-60-56902-01-002 Y TRACTOR-JARDINERO CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2019-09-60-56902-01-001, ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
MORALES MINGO NINI	2733.24	CADENAS DE 40 DIENTES, PARA LA MOTOSIERRA CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2018-08-66-56701-15-002, MARCA TRUPER, PARA EL DESMORTE DE ARBOLES QUE REPRESENTEN PELIGRO PARA LOS CIUDADANOS.
MORALES MINGO NINI	28714.69	PAGO POR LA ADQUISICION DE 236 LTS. DE GEL ANTIBACTERIAL, QUE SE REQUIERE PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, DEBIDO A LA CONTINGENCIA COVID-19.
MORALES MINGO NINI	442,029.63	64238 NACAJUCA, DEBIDO A LA CONTINGENCIA COVID-19.
OFIX S.A. DE C.V	7427.52	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE DECIDIR Y LAS DIFERENTES COORDINACIONES.
OFIX S.A. DE C.V	13648.4	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA COORDINACION DEL DF MUNICIPAL.
OFIX S.A. DE C.V	8920.77	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA.
OFIX S.A. DE C.V	5733	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA.
OFIX S.A. DE C.V	4299.75	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
OFIX S.A. DE C.V	23358.32	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
OFIX S.A. DE C.V	38208.53	SERVICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO.
OFIX S.A. DE C.V	2668.5	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFIX S.A. DE C.V	25059.58	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES.
OFIX S.A. DE C.V	11787.27	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES.
OFIX S.A. DE C.V	35136.52	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y ASESORES CALIFICADORES.
OFIX S.A. DE C.V	5048.9	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA SECRETARIA MUNICIPAL.
OFIX S.A. DE C.V	4786.42	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS.
OFIX S.A. DE C.V	8920.77	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL.
OFIX S.A. DE C.V	14397.55	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.
OFIX S.A. DE C.V	7487.52	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE PROGRAMACION Y LA COORDINACION DEL RAMO GENERAL 33.
OFIX S.A. DE C.V	7815.4	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.
OFIX S.A. DE C.V	8654.27	PAGO POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
OFIX S.A. DE C.V	233,316.41	8654.27 PAGO POR LA ADQUISICION DE SILLAS SECRETARIALES Y SILLON EJECUTIVO, PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL.
CLAN RIVERA ALMA CRISTINA	4500	COMPROBACION DE CHEQUE NUMERO 1566, IMPORTE DE CHEQUE \$ 70,000.00; IMPORTE COMPROBADO \$ 63,701.03; IMPORTE DE REINTEGRO \$ 6,298.97 (RECURSO QUE SE REQUIERO PARA LA COMPRA DE DIVERSOS MATERIALES: BOLSAS PINTAERAS, BOLSAS DE OXICO PINTAERAS, PINTAS, DULCES Y DEMAS INSUMOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE REYES).
CLAN RIVERA ALMA CRISTINA	230	COMPROBACION DE CHEQUE NUMERO 1566, IMPORTE DE CHEQUE \$ 70,000.00; IMPORTE COMPROBADO \$ 63,701.03; IMPORTE DE REINTEGRO \$ 6,298.97 (RECURSO QUE SE REQUIERO PARA LA COMPRA DE DIVERSOS MATERIALES: BOLSAS PINTAERAS, BOLSAS DE OXICO PINTAERAS, PINTAS, DULCES Y DEMAS INSUMOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE REYES).

	COMPROBACIÓN DE CHEQUE NUMERO 1560, IMPORTE DE CHEQUE \$ 70,000.00; IMPORTE COMPROBADO \$ 63,701.03; IMPORTE DE REINTEGRO \$ 6,298.97 (RECURSO QUE SE REQUIRIÓ PARA LA COMPRA DE DIVERSOS MATERIALES: BOLSAS PAPERAS, BOLSAS DE DULCE PAPERAS, PASTAS, DULCES Y DEMÁS INSUMOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	2598.63 DIA DE REYES).
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	112491 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE TORTAS, QUE SE REPARTIRON EN LOS EVENTOS MASIVOS DEL DIA DE REYES LOS DIAS 04, 05 Y 06 DE ENERO DEL 2020.
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	9750.73 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, EN APOYO A LA JURISDICCION SANITARIA DEL MUNICIPIO DE NACAUICA, CON MOTIVO DEL DIA DE LA ENFERMERA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2020.
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	525.04 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE SE PROPORCIONÓ A LOS MÉDICOS QUE LLEVARÓN A CABO LA BRIGADA DE DETECCIÓN PARA CERUGIA DE CATARATAS, EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2020, EN EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE NACAUICA.
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	81.2 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE POZOL DULCES DE LA REGIÓN E INSUMOS QUE SE PROPORCIONARÓN EN EL TALLER DE "SALUD EMOCIONAL", POR EL DÍA NARANJA EL 25 DE FEBRERO DE 2020, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE NACAUICA.
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	65 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE POZOL DULCES DE LA REGIÓN E INSUMOS QUE SE PROPORCIONARÓN EN EL TALLER DE "SALUD EMOCIONAL", POR EL DÍA NARANJA EL 25 DE FEBRERO DE 2020, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE NACAUICA.
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	428.04 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE POZOL DULCES DE LA REGIÓN E INSUMOS QUE SE PROPORCIONARÓN EN EL TALLER DE "SALUD EMOCIONAL", POR EL DÍA NARANJA EL 25 DE FEBRERO DE 2020, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE NACAUICA.
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	2997.44 PAGO POR ALIMENTOS PROPORCIONADOS AL BALLET Y EL GRUPO DE TAMBORILEROS DE LA CASA DE LA CULTURA, LOS CUALES PARTICIPARON EN EL 200 TANGUAS TURISTICO QUÉMEXA MAYA TABASCO, EN LAS INSTALACIONES DE LA ZONA CICOM DE LA CIUDAD DE VILAHERRAOSA, EL COMPAÑO 15 DE MARZO DE 2020.
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	568.4 PAGO DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PROPORCIONADA, A LOS DOCTORES QUE LLEVARÓN A CABO LA BRIGADA DE DETECCIÓN PARA CERUGIA DE CATARATAS EL DIA 04 DE MARZO DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DEL POB. OXACACUE.
OLAN RIVERA ALMA CRISTINA	568.4 PAGO DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PROPORCIONADA A LOS DOCTORES QUE LLEVARÓN A CABO LA BRIGADA DE DETECCIÓN PARA CERUGIA DE CATARATAS EL DIA 03 DE MARZO DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DEL FRACC. LA SELVA.
	140.793.88
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	1740 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PROPORCIONADOS AL PERSONAL DEL DIF MPAL EL DIA 04 DE ENERO DEL 2020 POR LABORAR EN LA ORGANIZACION PARA LA ENTREGA DE JUGUETES EN EL FRACCIONAMIENTO POMOCA, BOSQUES DE SALOYA Y EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE NACAUICA, EN CONMEMORACION DEL DIA DE REYES.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	1740 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PROPORCIONADOS AL PERSONAL DEL DIF MPAL, POR LABORAR EL DIA 07 DE ENERO DEL 2020 EN LA ORGANIZACION PARA LA ENTREGA DE JUGUETES EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE NACAUICA; EN CONMEMORACION DEL DIA DE REYES.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	1401.6 REEMBOLSO DE FONDO FUD REVOLVENTE (GASTOS EFECTUADOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL).
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	794.6 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA LA CONFERENCIA DIRIGIDA A EMPRENDEDORES, ARTESANOS, RESTAURANTEROS Y EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE NACAUICA, EL DIA 21 DE ENERO DEL 2020 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	1160 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE POZOL QUE SE LES BRINDÓ A LAS PERSONAS QUE ASISTIERÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL DE LA CASA DE CULTURA, EL DIA 23 DE ENERO DEL 2020.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	846.8 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA EL EVENTO CONMEMORATIVO DEL DIA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES, EL DIA 04 DE FEBRERO EN LA UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACION DE VIDA SILVESTRE (UMA) GRANJA DE TORTUGAS, SITUADO EN LA CARRETERA LIBRAMENTO NACAUICA-JALPA KM. 25.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	1385 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE SE LE PROPORCIONÓ A LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES DE LUCHAS ASOCIADAS, QUE ASISTIERÓN EN LOS JUEGOS NACIONALES DE LA CANADA EN LA ETAPA ESTATAL EL 6 DE FEBRERO DEL 2020 EN EL MUNICIPIO DE NACAUICA, TABASCO.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	10150 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE POZOL, QUE SE UTILIZÓ EN LA INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS QUE SE LLEVARÓN A CABO EL DIA 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN LAS COMUNIDADES DE ERDO BANDERAS, ERDO LOSMITAS, CALLE GREGORIO MÉNDEZ, RAJIMENEZ Y POB. GUATACALDA DEL MUNICIPIO DE NACAUICA.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	1078.8 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA LA REUNIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE LA SEDEC Y EL H. AYUNTAMIENTO DIA 21 DE ENERO DEL 2020, EN LA SALA DE CABALDO MUNICIPAL DE NACAUICA.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	794.9 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN DIRIGIDA POR LA SEDEC A "MUJERES EMPRENDEDORAS" DEL MUNICIPIO DE NACAUICA EL DIA 17 DE FEBRERO DEL 2020.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	1740 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PROPORCIONADO EN LA CAPACITACION DENOMINADA "MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS" DIRIGIDO A LOS RESTAURANTEROS DEL MUNICIPIO DE NACAUICA, EL DIA 11 DE FEBRERO DEL 2020.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	835.2 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LA JORNADA DE LIMPIEZA "TABASCO VERDE" EL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2020, EN EL CORREDOR GASTRONOMICO DEL MUNICIPIO DE NACAUICA.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	3781.6 SERVICIO DE COMIDA PARA UNA REUNION DE TRABAJO QUE SE LLEVO A CABO CON DIRECTORES, COORDINADORES Y JEFS DE AREA, EL DIA 25 DE ENERO EN LA SALA DE CABALDO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA TOMA DE ACUERDOS DE LOS PROYECTOS A EJECUTAR EN EL EJERCIO 2020.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	939.6 REEMBOLSO DE FONDO FUD REVOLVENTE (GASTOS EFECTUADOS EN DIFERENTES DIRECCIONES Y COORDINACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO)
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	939.6 REEMBOLSO DE FONDO FUD REVOLVENTE (GASTOS EFECTUADOS EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL)
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	939.6 REEMBOLSO DE FONDO FUD REVOLVENTE (GASTOS EFECTUADOS EN DIFERENTES DIRECCIONES Y COORDINACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO)
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	3779 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS QUE SE PROPORCIONARÓN EN CALIDAD DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DE LA ZONA 03 DE TELESECUNDARIA, EL DIA 26 DE FEBRERO DEL 2020, EN EL EJERCIO EL CEORO, NACAUICA.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	748.2 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE POZOL E INSUMOS, QUE SE PROPORCIONÓ EN LA AUDIENCIA PÚBLICA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL AUDITORIO DE LA CASA DE CULTURA MUNICIPAL DE NACAUICA, EL DIA 09 DE MARZO DEL 2020.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	485.8 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA LA INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA DE ALFABETIZACIÓN FISICA PARA EL DESARROLLO DEL BOXEO (AFIDEBOX) EL DIA MARTES 10 DE MARZO DEL 2020 A LAS 11 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	226.2 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA LA INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA DE ALFABETIZACIÓN FISICA PARA EL DESARROLLO DEL BOXEO (AFIDEBOX) EL DIA MARTES 10 DE MARZO DEL 2020 A LAS 11 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL DE AUTOBUSES.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	504.6 PAGO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA EL EVENTO DE ENTREGA DE INSUMOS A PRODUCTORES DEL CAMPO, EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020, EN LA RIA EL ZAPOTE, DEL MUNICIPIO DE NACAUICA, TABASCO.
OLAN LOPEZ CLAUDIA CRYSTHEL	3320 PAGO POR ALIMENTOS DONADOS AL COMITE DE LUCHAS ASOCIADAS, PARA EL EVENTO DE TOPE DE CONTROL REALIZADO EL 7 DE MARZO A LAS 10 DE LA MAÑANA EN LA CANCHA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORATIVA DE LA CIUDAD DE NACAUICA.
	38.790.40
ONT NETWORKS S.A DE C.V	52200 PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET DEBICADO SIMETRICO POR FIBRA OPTICA DE 200000 MBPS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020.
ONT NETWORKS S.A DE C.V	31900 PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
ONT NETWORKS S.A DE C.V	31900 PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2020.
ONT NETWORKS S.A DE C.V	31900 PAGO POR EL SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA OPTICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2020.
	147,900.00
OSWALDO ECHAVARRIA SALUD	22035.76 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES, EN APOYO AL HOSPITAL COMUNITARIO DE NACAUICA TABASCO, EN RELACION A LA PREVENCIÓN DEL BROTE DE CORONA VIRUS IDENTIFICADO COMO COVID-19, DECLARADA PANDEMIA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS).
OSWALDO ECHAVARRIA SALUD	32834.96 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES, PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE PROTECCIÓN DEL BROTE DE CORONAVIRUS IDENTIFICADO COMO COVID-19.
	55,670.72
OSWALDO JIMENEZ OSCAR OMAR	149 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MINISPLITS DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE NACAUICA.
OSWALDO JIMENEZ OSCAR OMAR	1886 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES QUE SE REQUIERE PARA PINTAR EL INTERIOR DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE NACAUICA.



OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE CABLE DE ALUMINIO, EN APOYO A LA [REDACTED] PARA LA INSTALACION DE LAMPARAS EN EL CALLEJON LOS  
990 HERNANDEZ DE LA RA, LA CRUZ NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 2993 PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, EN APOYO AL C [REDACTED] PARA LA CONEXION DEL AGUA POTABLE DEL EJIDO ARROYO.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 1796 PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DELEGACION DE EJIDO ARROYO.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 431.5 PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE NACAJUCA.

PAGO POR LA ADQUISICION DE 4 MALLAS CICLONICAS QUE SE PROPORCIONAN A LA C [REDACTED] DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS ROSENDO TARACEÑA  
2980 PADRON, CLAVE: 27DJN0397M, ZONA: 108, SECTOR: 22 DEL EJIDO ARROYO, NACAJUCA, TABASCO.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE 3 MALLAS CICLONICAS QUE SE PROPORCIONAN A LA C [REDACTED] PARA CERCAR EL PATIO DE SU CASA EN EL POB. YUCTA,  
2235 YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 815 PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA LAS REPIZAS Y PUERTAS DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA LAS REPIZAS Y PUERTAS DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 1085.6 PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA LAS REPIZAS Y PUERTAS DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL.

PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA TABLEROS EN LOS DIVERSOS BASUREROS CLANDESTINOS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE  
1729 NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA TABLEROS EN LOS DIVERSOS BASUREROS CLANDESTINOS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE  
168 NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE CUERDAS DE POLIPROPILENO, PARA FIJAR LAS 10NAS EN LAS COMUNIDADES DONDE SE OTORGAN LOS APOYOS POR EL FALLECIMIENTO DE UN  
1285 FAMILIAR SOLICITADO A LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 330 PAGO POR LA ADQUISICION DE CEMENTO GRIS, PARA LA REHABILITACION DEL PLAFON EN LA BIBLIOTECA RURAL DEL POBLADO SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 1512 PAGO POR LA ADQUISICION DE 1 BOMBA DE AGUA Y 12 FOCOS DE 65W, QUE SE REQUIEREN PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE NACAJUCA "RAQUEL GARCIA SANTOS".

PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA QUE SE REQUIERE PARA LA REHABILITACION DEL SUMINISTRO DE AGUA DE LA BIBLIOTECA RURAL DEL POBLADO  
270 SANDIAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 1966 PAGO POR LA ADQUISICION DE 1 BOMBA DE AGUA Y 12 FOCOS DE 65W, QUE SE REQUIEREN PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE NACAJUCA "RAQUEL GARCIA SANTOS".

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA QUE SE REQUIERE PARA LA REHABILITACION DEL SUMINISTRO DE AGUA DE LA BIBLIOTECA RURAL DEL POBLADO  
311 SANDIAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA QUE SE REQUIERE PARA LA REHABILITACION DEL SUMINISTRO DE AGUA DE LA BIBLIOTECA RURAL DEL POBLADO  
330 SANDIAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE 1 BOMBA DE AGUA Y MATERIAL QUE SE UTILIZARA EN LA REHABILITACION DEL SUMINISTRO DE AGUA DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL DE  
1966 NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE 1 BOMBA DE AGUA Y MATERIAL QUE SE UTILIZARA EN LA REHABILITACION DEL SUMINISTRO DE AGUA DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL DE  
1313 NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 158 PAGO POR LA ADQUISICION DE UNA CERRADURA PARA LA BIBLIOTECA DEL EJIDO ARROYO, PERTENECIENTE A LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPAL.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 334 PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA INSTALACION DE LA BOMBA DE AGUA Y EL TINACO EN LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 63 PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA LA ELABORACION DE LA TAPA DE LA CISTERNA DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 6817.5 PAGO POR LA ADQUISICION DE 15 LAMINAS DE ZINC, QUE SE DONARA AL [REDACTED] PARA LA IGLESIA "SAMARITANO", DEL POBLADO OMIACAQUE, NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE 5 CUBETAS DE PINTURA, QUE SE OTORGARA A LA C [REDACTED] REPRESENTANTE DE LA DIRECTIVA DE LA IGLESIA  
4316 "SAMARITANO" DEL POBLADO OMIACAQUE, NACAJUCA.

PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE PINTURA QUE SE DONARA A LA ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL "ROSARIO GUTIERREZ ESPILDSEN" PARA LA TECHUMBRE  
1797 DE LA CANCHA CIVICA, DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 3150 PAGO POR LA ADQUISICION DE CADENAS PARA EL RASTRO MUNICIPAL "FRANCISCO LUCIANO DE LA CRUZ" DEL EJIDO SALVADOR ALLENDE.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 194 PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES QUE SE REQUIERON PARA LA REPARACION DEL BAÑO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 198 PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES QUE SE REQUIERON PARA LA REPARACION DEL BAÑO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSAS HERRAMIENTAS, PARA LA INSTALACION DEL SUMINISTRO ELECTRICO DE LA BOMBA DE LA ALBERCA DEL DIF MUNICIPAL Y  
1234 MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 3499.5 PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA LA INSTALACION DE LA BOMBA DE LA ALBERCA DEL DIF MUNICIPAL.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 1524 PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL MANTENIMIENTO DEL MUEBLE TIPO ALACEHA DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.

PAGO POR LA ADQUISICION DE MALLA CICLON EN APOYO A LA C [REDACTED] PARA LA ERMITA DEL FRACCIONAMIENTO TABASCO II DEL MUNICIPIO  
2490 DE NACAJUCA, TABASCO.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 283 PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA LA INSTALACION DEL TINACO DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 3551 PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL DOMO DE LA CANCHA DE BASKETBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 3160 PAGO POR LA ADQUISICION DE FOCOS TIPO ESPIRAL, PARA REEMPLAZAR EN LAS DIVERSAS OFICINAS DE CASA DE CULTURA, DECUR Y AUDITORIO MUNICIPAL DE NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR 811.5 PAGO POR LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES, PARA LA INSTALACION DE LA BOMBA DE AGUA Y EL TINACO EN LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL DE NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL ELÉCTRICO QUE SE DONARÁ A LA C [REDACTED] Y ASÍ PODER HABITAR SU CASA YA QUE ES UNA PERSONA DE  
1930 ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE MALLA CICLONICA QUE SE DONARA AL [REDACTED] QUE UTILIZARA PARA SUS ANIMALES DE TRASPATIO, YA QUE ES UNA PERSONA  
975 DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE UNA LATA DE GAS BUTANO, QUE SERA UTILIZADA EN LA INTERCONEXION DE LA TOMA DE AGUA DE LA LINEA GENERAL A LA PLANTA  
39 PURIFICADORA DE AGUA, DEL FRACC. BOSQUES DE SALOYA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE, QUE SERAN UTILIZADOS EN LOS MINI SPLIT DE LAS DIFERENTES AREAS DE CASA HABITAT DEL FRACCIONAMIENTO LA  
1684 SELVA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA QUE SERA UTILIZADO EN LA INTERCONEXION DE LA TOMA DE AGUA DE LA LINEA GENERAL A LA PLANTA PURIFICADORA  
611 DE AGUA DEL FRACC. BOSQUES DE SALOYA, NACAJUCA.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR PAGO POR LA ADQUISICION DE 300 PZAS DE BLOCS MACIZO, APOYO QUE SE PROPORCIONA AL C [REDACTED] PARA LA REPARACION DE SU CASA, YA QUE ES  
3600 UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR DOS CUBETAS DE PINTURA PLASTICA BLANCA SATINADA DE 19 LITROS, DONADA A LA C [REDACTED] PRESIDENTA DEL COMITE DE LA SOCIEDAD DE  
PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIM. BILMAGE JOSE MA. MORELOS Y PAVON DE LA RA. LA CRUZ DE CUQUATIAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AULAS Y DOS CUBETAS DE  
PINTURA PLASTICA BLANCA SATINADA DE 19 LITROS DONADA A LA C [REDACTED] PARA EL MANTENIMIENTO DEL JARDIN DE NIÑOS "BERTHA  
3610 VON CLUMER" DE LA RA. ARROYO.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR DOS CUBETAS DE PINTURA PLASTICA BLANCA SATINADA DE 19 LITROS, DONADA A LA C [REDACTED] PRESIDENTA DEL COMITE DE LA SOCIEDAD DE  
PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIM. BILMAGE JOSE MA. MORELOS Y PAVON DE LA RA. LA CRUZ DE CUQUATIAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AULAS Y DOS CUBETAS DE  
PINTURA PLASTICA BLANCA SATINADA DE 19 LITROS DONADA A LA C [REDACTED] PARA EL MANTENIMIENTO DEL JARDIN DE NIÑOS "BERTHA  
3610 VON CLUMER" DE LA RA. ARROYO.

OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	346 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES QUE SE REQUIERE PARA LA REALIZACIÓN DE UN GUARDARROPA PARA LOS TRAJES DEL BALLE FOLKLÓRICO DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL DE NACAJUCA.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	584 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES QUE SE REQUIERE PARA LA REALIZACIÓN DE UN GUARDARROPA PARA LOS TRAJES DEL BALLE FOLKLÓRICO DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL DE NACAJUCA.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA REHABILITACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL CAMPO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL EJIDO LOMITAS, 973 NACAJUCA.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 4 CERRADURAS QUE SE UTILIZARÁN EN LAS PUERTAS DEL BAÑO Y LA ENTRADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA RANCHERÍA CORRIENTE, 860 NACAJUCA.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	136 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL AREA DE LA ALBERCA DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	539 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL AREA DE LA ALBERCA DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	420 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES, PARA EL AREA DE LA ALBERCA DEL DIF MUNICIPAL DE NACAJUCA.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	2 INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO 2X70 AMP QUE SE REQUIRIÓ PARA LA REHABILITACION DEL ALUMBRADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA "EL TECO" EN LA RANCHERIA 1651 ARROYO Y 4 KILOGRAMOS DE GAS REFRIGERANTE R22 GENETRON PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS MINISPLIT QUE SE ENCUENTRAN EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	2 INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO 2X70 AMP QUE SE REQUIRIÓ PARA LA REHABILITACION DEL ALUMBRADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA "EL TECO" EN LA RANCHERIA 2514 ARROYO Y 4 KILOGRAMOS DE GAS REFRIGERANTE R22 GENETRON PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS MINISPLIT QUE SE ENCUENTRAN EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	3577 FELPA 9X17 RUCOSA, PARA EL MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO MUNICIPAL, CUATRO CUBETAS DE PINTURA VINIPLAX COLOR BLANCO DE 19 LITROS, QUE SE REQUIRIÓ PARA LA REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PARA LA PRIMERA ESCUELA DE ALFABETIZACIÓN DEL BOX.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	GAS REFRIGERANTE 22 Y LIMPIADOR DE SERPENTINES, UTILIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DEL MINISPLIT CON NUMERO DE INVENTARIO NA-2017-05-60-6191-15-002 ASIGNADO 527 EN LA DIRECCION DE CONTRALORIA.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	MATERIAL ELECTRICIO (6 FOCOS DE 45 WATTS, 6 SOCIET DE PORCELANA 4X4, 12 CONTACTOS VISIBLE DUPLEX ROYER, 12 CAJAS INDUSTRIAL REFORZADA Y 100 METROS DE CABLE # 12), PARA LAS INSTALACIONES DE LOS MODULOS DE (FORMACION, AUXILIO Y APOYO A VACACIONISTAS) PARA EL PERIODO DE SEMANA SANTA (DEL 05 AL 26 DE ABRIL 2024 DEL PRESENTE AÑO), EN DIFERENTES PUNTOS DE ESTE MUNICIPIO.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	868 UNA CUBETA DE PINTURA VINIPLAX COLOR BLANCO, DE 19 LITROS, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA DEL DIF MUNICIPAL.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LAMINAS DE ZINC-ALUM, EN APOYO A LA C. [REDACTED] QUE UTILIZARA PARA EL TECHO DE SU CASA YA QUE ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LAMINAS DE ZINC-ALUM, EN APOYO A LA C. [REDACTED] QUE UTILIZARA PARA EL TECHO DE SU CASA YA QUE ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PLOMERÍA QUE SERA DONADO AL [REDACTED] PARA LA TOMA DE AGUA DE SU VIVIENDA, YA QUE ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO GRIS, EN APOYO AL [REDACTED] QUE UTILIZARA PARA SU VIVIENDA YA QUE ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
OVANDO JIMENEZ OSCAR OMAR	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LAMINAS DE ZINC-ALUM, EN APOYO A LA C. [REDACTED] QUE UTILIZARA PARA EL TECHO DE SU CASA YA QUE ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
PERALTA DE LA O RUMUALDA	198,815.50 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA LA BASURA, QUE SERAN UTILIZADAS POR EL PERSONAL DE SERVICIOS MUNICIPALES ASIGNADOS AL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.
PERALTA DE LA O RUMUALDA	33222.4 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS GRANDES PARA BASURA, QUE SERA UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL FRACC. POMDCA DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2020.
POZO ARCOS LUIS GUELLERAO	4152.8 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS GRANDES PARA BASURA, QUE SERA UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL FRACC. POMDCA DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2020.
PRIMAY OLAN JOSE LUIS	37,375.20 PAGO POR EL SERVICIO DE GRABACIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDO EN IMAGENES CON CAMARA HD DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES QUE REALIZA DIARIAMENTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, POR EL MES DE ENERO DE 2020.
PRIMAY OLAN JOSE LUIS	95,199.99 PAGO POR EL SERVICIO DE GRABACIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDO EN IMAGENES CON CAMARA HD DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
PRIMAY OLAN JOSE LUIS	15080 PAGO POR SERVICIO DE GRABACIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDO EN IMAGENES CON CAMARA HD, DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES QUE REALIZA DIARIAMENTE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	45,240.00 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DE DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	900 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DE DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	546 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DE DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	339 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DE DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE UN MEDICAMENTO QUE SE LE PROPORCIONA AL C. [REDACTED] PARA SU MADRE LA C. [REDACTED] YA QUE SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	900 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PROPORCIONADOS A LA C. [REDACTED] PARA SU PADRE EL C. [REDACTED] QUIEN SE ENCUENTRA ENFERMO Y SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	599 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, EN APOYO A LA C. [REDACTED] ZAPATA PARA SU HIJO EL MENOR [REDACTED] QUIEN SE ENCUENTRA ENFERMO Y SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	1180 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ORTOPEDICO (MANOPLA DINAMICA EN EXTENSION CON SOPORTE), EN APOYO A LA C. [REDACTED] QUE SUFRIO UN ACCIDENTE Y ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	3596 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, EN APOYO A LA C. [REDACTED] PARA SU MADRE LA C. [REDACTED] QUIEN SE ENCUENTRA ENFERMA Y SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	750 PAGO DE SERVICIO POR ANALISIS CLINICOS REALIZADO A LA C. [REDACTED] COMO APOYO YA QUE SE ENCUENTRA DELICADA DE SALUD Y ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	706 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PROPORCIONADO COMO APOYO AL C. [REDACTED] EZ PARA SU ESPOSA LA C. [REDACTED] A QUIEN LE REALIZARAN UNA CIRUGIA Y ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	1050 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PROPORCIONADO COMO APOYO A LA C. [REDACTED] PARA SU MEJOR HELL [REDACTED] A QUIEN LE REALIZARAN UNA CIRUGIA Y ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	820 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PROPORCIONADO COMO APOYO A LA C. [REDACTED] PARA SU MEJOR HELL [REDACTED] A QUIEN LE REALIZARAN UNA CIRUGIA Y ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	820 APOYO CON MEDICAMENTO (COSOPT ) A LA C. [REDACTED] YA QUE TIENE PROBLEMAS EN SU VISTA Y APOYO CON 4 PIEZAS DE HILO DE SUTURA DE ETHCOND DE 1 CON AGUJA #10 A LA C. GUALALPE LEYVA FRIAS PARA SU PAPA EL C. RAMON LEYVA LEYVA PARA REALIZARLE UNA PLASTIA DEL TENDON DE AGUILLES, YA QUE SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	3000 PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PROPORCIONADO COMO APOYO AL C. [REDACTED] PARA SU MADRE LA C. [REDACTED] QUIEN SE ENCUENTRA ENFERMA Y SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.

RAMON BAUTISTA EDUARDO	1100	APOYO CON MEDICAMENTO (COSOFIT) A LA C. [REDACTED] YA QUE TIENE PROBLEMAS EN SU VISTA Y APOYO CON 4 PIEZAS DE HILO DE SUTURA DE ETHIBOND DE 5 COH REGULAR TIO A LA C. GUADALUPE LEYVA FRAS PARA SU PAPA EL C. RAMON LEYVA LEYVA PARA REALIZARLE UNA PLASTIA DEL TENDON DE AQUILES, YA QUE SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	860	PAGO POR LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO, EN APOYO A LA C. [REDACTED] PARA SU ESPOSO EL C. [REDACTED] QUIEN ESTA DELICADO DE SALUD Y SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	610	PAGO POR LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, EN APOYO AL C. [REDACTED] QUIEN SE ENCUENTRA DELICADO DE SALUD Y ES UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	1700	PAGO POR LA COMPRA DE PARCHES PARA CURACION, PROPORCIONADA A LA C. [REDACTED] PARA SU HERMANA LA C. [REDACTED] YA QUE FUE OPERADA Y TIENE SU HERIDA INFECTADA POR LO CUAL NECESITA LOS PARCHES PARA REALIZAR LA CURACION CORRESPONDIENTE, YA QUE SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS Y NO TIENEN PARA COMPRARLOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	1150	PAGO POR LA COMPRA DE CAJA DE DIALISIS PROPORCIONADA A LA C. [REDACTED] PARA SU HIJO EL C. [REDACTED] PARA REALIZARLE DIALISIS PERITONEAL EN CASA DIARIAMENTE Y NO TIENEN PARA COMPRARLA, YA QUE SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	530	PAGO POR LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PROPORCIONADOS A LA C. [REDACTED] PARA SU HIJO [REDACTED] EL CUAL PADECE DE ANEMIA Y NO CUENTA CON LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA COMPRARLOS, POR SER PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
RAMON BAUTISTA EDUARDO	390	PAGO POR LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PROPORCIONADOS A LA C. [REDACTED] LA CUAL SE ENCUENTRA DELICADA DE SALUD Y NO TIENE PARA COMPRARLOS YA QUE ES UNA PERSONA ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
	20,636.00	
	8,000.00	
	700.00	
RAMON BAUTISTA EDUARDO	350	PAGO POR LA ADQUISICION DE MEDICAMENTO, EN APOYO A LA C. [REDACTED] PARA SU MAMA LA C. [REDACTED] YA QUE SE ENCUENTRA DELICADA DE SALUD Y SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
	350.00	
RAMON ZAPATA ANGEL ALBERTO	54984	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE SILLAS Y TABLONES, PARA LOS EVENTOS MASIVOS DEL DIA DE REYES, LOS DIAS 04, 05 Y 08 DE ENERO DEL 2020, EN EL FRACC. POMUCA, FRACC. BOSQUES DE SALOYA Y EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE NACAJUICA.
RAMON ZAPATA ANGEL ALBERTO	522	PAGO POR SERVICIO DE RENTA DE SILLAS, PARA EL PRESIDUM QUE ASISTIO AL EVENTO DE LA ENTREGA DE EQUIPOS ORTOPEDICOS EN LA CANCHA TECHADA DE BASQUETEBOL DE NACAJUICA, EL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2020.
RAMON ZAPATA ANGEL ALBERTO	2320	PAGO POR SERVICIO DE RENTA DE SILLAS, SOLICITADAS PARA LAS PERSONAS QUE ASISTIERON AL EVENTO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE ORTOPEDICOS, QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2020, EN LA CANCHA TECHADA DE BASQUETEBOL DE NACAJUICA.
RAMON ZAPATA ANGEL ALBERTO	1415.2	RENTA DE MESA RECTANGULAR Y SILLAS TIFFANY, PARA LA CELEBRACION DE LAS BODAS COLECTIVAS NACAJUICA 2020, EN EL POBLADO CONGREGACION CHICHOZAPOTE, EL SABADO 14 DE MARZO DE 2020.
	67,580.20	
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORA QUE SE UTILIZO EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORA QUE SE UTILIZO EN LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORA QUE SE UTILIZO EN LA DIRECCION DE PROGRAMACION, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	12040.8	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORAS QUE SE UTILIZARON EN LA DIRECCION DE FINANZAS Y EN LA COORDINACION DE CATASTRO, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	18061.2	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORAS QUE SE UTILIZARON EN LA PRESIDENCIA Y EN LA COORDINACION DE ADMINISTRATIVO POMUCA Y ADMINISTRATIVO BOSQUE DE SALOYA, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	12040.8	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORAS QUE SE UTILIZARON EN SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y EN EL REGISTRO CIVIL, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	12040.8	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORAS QUE SE UTILIZARON EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	18061.2	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE COPIADORAS, PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POMUCA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BOSQUES DE SALOYA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	12040.8	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE COPIADORAS, PARA LA SECRETARIA MUNICIPAL Y OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE COPIADORA, PARA LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE COPIADORA, PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE COPIADORA, PARA LA DIRECCION DE PROGRAMACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	12040.8	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE COPIADORAS, PARA LA DIRECCION DE FINANZAS Y CATASTRO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	12040.8	PAGO POR EL SERVICIO DE RENTA DE COPIADORAS, PARA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	12040.8	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORAS UTILIZADAS EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	12040.8	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORAS UTILIZADAS EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y REGISTRO CIVIL, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	12040.8	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORAS UTILIZADAS EN LA DIRECCION DE FINANZAS Y CATASTRO, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORAS UTILIZADAS EN LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	18061.2	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORAS UTILIZADAS EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, ADMINISTRATIVO POMUCA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA BOSQUE DE SALOYA, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORA UTILIZADA EN LA DIRECCION DE PROGRAMACION, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORA UTILIZADA EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2020.
RUIZ CONTRERAS FREDI	6020.4	PAGO POR LA RENTA DE COPIADORA UTILIZADA EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA EL SERVICIO DE IMPRESION Y COPIAS, POR EL PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2020.
	228,775.20	
RUIZ MEDINA EDUARDO	17981.80	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SERA UTILIZADO EN EL PASTRO MUNICIPAL
RUIZ MEDINA EDUARDO	25443.44	ADQUISICION DE TONER QUE SE REQUIERE EN LAS DIVERSAS CAJAS DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL, EN LAS IMPRESORAS CON NUM. DE INVENTARIO: HP LASERJET P1102W NA-2016-03-60-5151-04-081 NA-2016-03-60-5151-04-008, NA-2016-03-60-5151-04-005, NA-2016-03-60-5151-04-010

RUIZ MEDINA EDUARDO RUIZ MEDINA EDUARDO RUIZ MEDINA EDUARDO	29710.04 30740 38117.74	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA QUE SE REQUIERE PARA ESTA DIRECCION ASI COMO SUS AREAS. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, COMPRAS Y ALMACEN. ADQUISICION DE MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA EL AREA DE LOS CARPINTEROS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SE REQUIERE PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BOSQUES DE SALCÑA, ASI COMO LAS DIFERENTES AREAS DE LA MISMA, PARA SUS ACTIVIDADES DIARIAS
RUIZ MEDINA EDUARDO	34428.81 176,421.95	
SANCHEZ MAGAÑA JOSE ALBERTO	5200000 5,200,000.00	SEGUNDO Y ÚLTIMO PAGO QUE SE REALIZA AL C [REDACTED] POR LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO DE SU PROPIEDAD CON UNA SUPERFICIE DE 300 000 M2, UBICADO EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA NACAJUCA - TECOLUTA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DESCRITAS EN EL AVAUÓ EL CUAL SE ADIUNTA EN COPIA PARA MAYOR PROVEER, ESCRITURA NO. 2280 DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2019, VOL. 35, PROTOCOLO ABIERTO, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ERNESTO VENTRE SASTRE, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚM. 3 DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA Y DEL PATRONATO IRREGULARIZADO FEDERAL, INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE JALPA DE MENDEZ, BOLETA DE INSCRIPCIÓN 128991, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2019.
SANCHEZ PRUDENCIO VIVIANA	2491.2 2,491.20	PAGO POR ADQUISICION DE UTENCILIOS, PARA LAS DIVERSAS REUNIONES QUE SE REALIZAN EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA.
SEGOMIA ARIAS ANTONIO	5178 16249	PAGO POR EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA. PAGO POR EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS Y VENTANA, PARA EL ACCORDIONAMIENTO DEL AREA DE LA COORDINACION GENERAL DEL OF MUNICIPAL DE NACAJUCA.
SEGOMIA ARIAS ANTONIO	24,418.50	
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	2000	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00 QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA POMUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	31506	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00 QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL DIF, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	3000	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00 QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	1200	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00 QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE REGLAMENTO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	2500	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00 QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	4080	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00 QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL RAMO 33, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	1000	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00 QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	3200	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00 QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	1500	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00 QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS, DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	31500	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00, QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL DIF, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-15 DE ABRIL DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	2000	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00, QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-15 DE ABRIL DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	1500	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00, QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE REGLAMENTO PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-15 DE ABRIL DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	2500	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00, QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-15 DE ABRIL DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	2000	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00, QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS Y DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-15 DE ABRIL DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	6000	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00, QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DEL RAMO 33, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-15 DE ABRIL DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	1500	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00, QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACION DE ASUNTOS RELIGIOSOS Y DE LA SECRETARIA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-15 DE ABRIL DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	3000	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00, QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-15 DE ABRIL DE 2020.
SERVICIOS INNOVADORES DEL SURESTE SA DE CV	2000	PAGO POR LA ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE DE DENOMINACIÓN \$100.00, QUE SE UTILIZARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA POMUCA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01-15 DE ABRIL DE 2020.
SIEN SOLUTIONS, SA DE CV	54520	PAGO POR SERVICIO DE RENTA DEL SISTEMA QUE SE UTILIZÓ PARA LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2020.
SIEN SOLUTIONS, SA DE CV	54520	PAGO POR SERVICIO DE RENTA DEL SISTEMA QUE SE UTILIZÓ PARA LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
SIEN SOLUTIONS, SA DE CV	54520	PAGO DEL SISTEMA QUE SE UTILIZA PARA LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.
TELE EMISORAS DEL SURESTE, S.A DE C.V.	58000	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION PARA DAR DIFUSION A LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2020.
TELE EMISORAS DEL SURESTE, S.A DE C.V.	58000	PAGO POR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, PARA DAR DIFUSION A LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
TELE EMISORAS DEL SURESTE, S.A DE C.V.	58000	PAGO DE SERVICIO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, PARA DAR DIFUSION A LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2020.
TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	38965.89	SERVICIO DE TELEFONO E INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2020
TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	39103.8	PAGO POR EL SERVICIO DE TELEFONO E INTERNET, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2020.
TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	34197.9	PAGO DE SERVICIO DE TELEFONO E INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2020.
TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	28462.09	PAGO DE SERVICIO DE TELEFONO E INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2020.
	146,852.56	

	843.00	
TOSCA PULIDO ASHANTI	30545.44	PAGO POR EL SISTEMA UTILIZADO PARA ADMINISTRAR, CONTROLAR Y OPTIMIZAR LOS PROGRAMAS Y APOYOS SOCIALES QUE IMPLEMENTA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020.
TOSCA PULIDO ASHANTI	30545.44	PAGO POR EL SISTEMA QUE SE UTILIZO PARA ADMINISTRAR, CONTROLAR Y OPTIMIZAR LOS PROGRAMAS Y APOYOS SOCIALES QUE IMPLEMENTA ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.
TOSCA PULIDO ASHANTI	30545.44	PAGO DE SERVICIO DEL SISTEMA, UTILIZADO PARA ADMINISTRAR, CONTROLAR Y OPTIMIZAR LOS PROGRAMAS Y APOYOS SOCIALES QUE IMPLEMENTA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NACAJUCA, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2020.
	91,636.32	
URBAN GAMBOA LAURA	2764	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 24 DOCENAS DE COHETES, QUE SE DONARON AL C. [REDACTED] PARA LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR AL SEÑOR DE LA SALUD, QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 27 Y 28 DE FEBRERO DEL 2020, EN EL POBLADO SAN SEBASTIAN, NACAJUCA.
URBAN GAMBOA LAURA	1392	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 12 DOCENAS DE COHETES QUE SE LE DONÓ AL C. [REDACTED] PARA LA FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIAN, QUE SE LLEVO A CABO DEL DIA 11 AL 15 DE ENERO DEL 2020, EN EL EJIDO ARROYO DE NACAJUCA.
URBAN GAMBOA LAURA	2764	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 24 DOCENAS DE COHETES QUE SE PROPORCIONARON AL [REDACTED] COORDINADOR GENERAL DE LA ERMITA, PARA LA FESTIVIDADES EN HONOR A "SAN JOSE", EN LA RANCHERIA SAN JOSE PAUGNAL, NACAJUCA, TABASCO.
URBAN GAMBOA LAURA	1392	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 12 DOCENAS DE COHETES, QUE SE LE PROPORCIONARON A LA C. [REDACTED] CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL DEL SEÑOR "SAN LAZARO", EN EL POBLADO MAZATEUPA, NACAJUCA, TABASCO.
URBAN GAMBOA LAURA	2764	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 24 DOCENAS DE COHETES, QUE SE LE PROPORCIONARON A LA [REDACTED] TESORERA DE LA ERMITA, CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A "SAN JOSE" EN LA RANCHERIA EL SITIO, NACAJUCA, TABASCO.
URBAN GAMBOA LAURA	1392	PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE 12 DOCENAS DE COHETES, QUE SE PROPORCIONARON A LA C. [REDACTED] REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE LA ERMITA, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD EN HONOR AL SEÑOR DE LA SALUD, EN EL POB. OLCUATITAN, NACAJUCA, TABASCO.
	12,528.00	
VALENCIA MAYORGA JORGE ALEJANDRO	23883.5	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SE REQUIERE PARA LA COORDINACION DEL CDF MUNICIPAL, ASI COMO SUS DIFERENTES AREA: PAMAR, DIRECCION TALLER DE CORTE Y CONFECCION, TALLER DE BELLEZA, OFICINA DE ADULTOS MAYORES, ATENCION CIUDADANA, PARA SUS ACTIVIDADES DIARIAS.
VALENCIA MAYORGA JORGE ALEJANDRO	25452.72	ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION QUE SE REQUIERE PARA EL PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO DE LIMPIA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
VALENCIA MAYORGA JORGE ALEJANDRO	31863.32	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA QUE SE REQUIERE PARA LA SECRETARIA MUNICIPAL, ASI COMO LAS AREAS DEPENDIENTES DE LA MISMA: COORDINACION DE DELEGADOS, COORDINACION DE REGULAMIENTOS, PARA SUS ACTIVIDADES DIARIAS
VALENCIA MAYORGA JORGE ALEJANDRO	24400	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA QUE SE REQUIERE PARA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SUS COORDINACIONES: ALUMBRADO PUBLICO, SERVICIOS MUNICIPALES, PARA SUS ACTIVIDADES DIARIAS
VALENCIA MAYORGA JORGE ALEJANDRO	36600	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA QUE SE REQUIERE PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL
VALENCIA MAYORGA JORGE ALEJANDRO	30500	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SE REQUIERE PARA LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA MUNICIPAL Y SUS COORDINACIONES.
VALENCIA MAYORGA JORGE ALEJANDRO	30825.3	ADQUISICION DE MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA EL AREA DE SERVICIO DE LIMPIA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA SUS ACTIVIDADES DIARIAS
VALENCIA MAYORGA JORGE ALEJANDRO	35553.43	ADQUISICION DE MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA EL PERSONAL DE RECOLECCION DE BASURA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.
VALENCIA MAYORGA JORGE ALEJANDRO	43134.6	ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SE REQUIERE PARA EL AREA DE SERVICIO DE LIMPIA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA SUS ACTIVIDADES DIARIAS
	283,514.47	
	30,055,584.5	